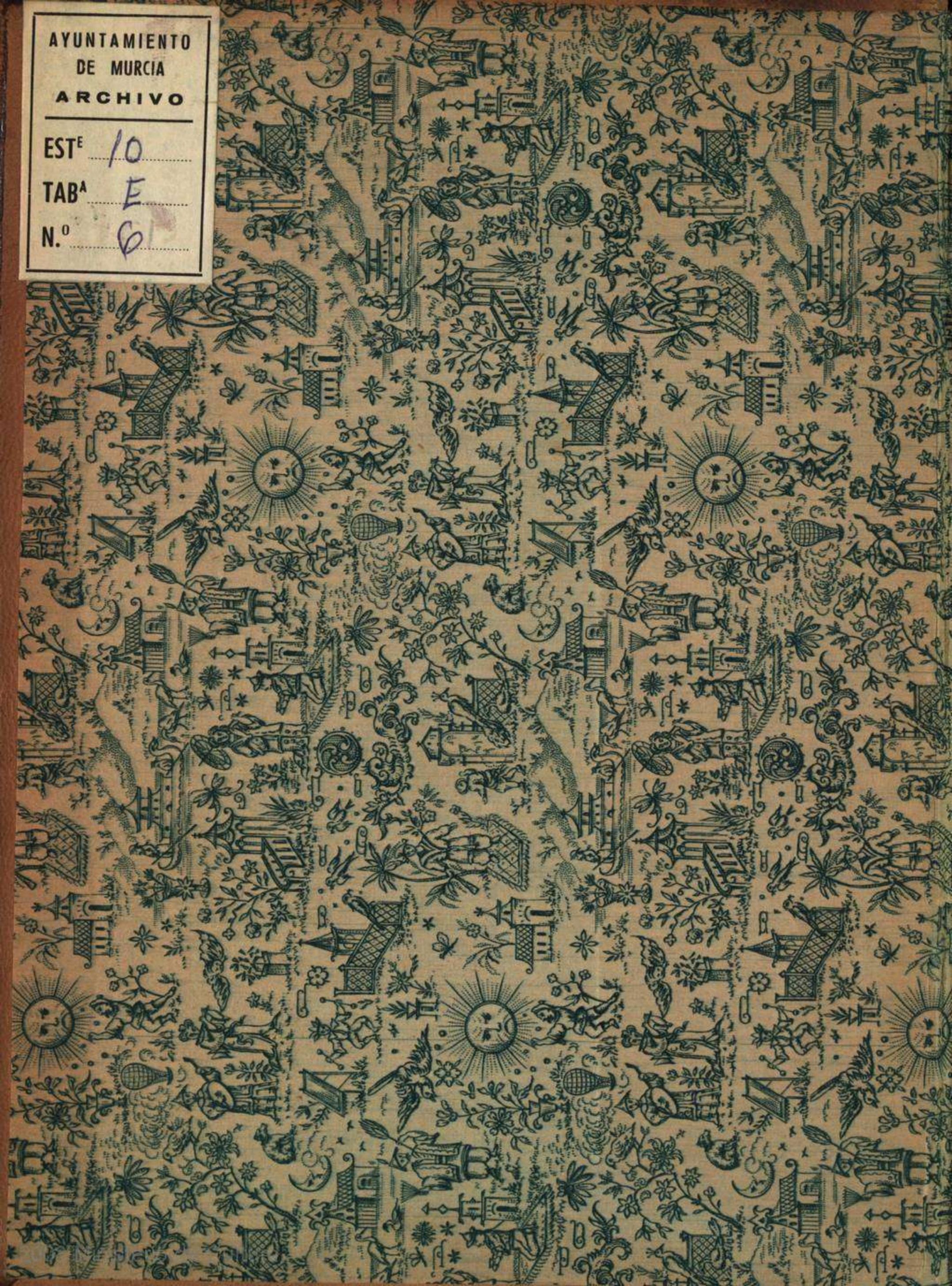


AYUNTAMIENTO
DE MURCIA
ARCHIVO

EST^E 10

TAB^A E

N.^o 6





*** ✠ ***

7

ACLAMACION

PANEGYRICA,
ORACIÃO EVÂGELICA.

CON QUE EN EL DIA DOZE DE FEBRERO de 1734. dia vltimo del celebre Novenario, Consagrado por los RR. PP. del Real Convento de N. P. Santo Domingo, en la Dedicacion de su nueva Iglesia, expreso su gratitud, y piedad, la muy noble, y Serenissima Ciudad de Murcia.

DIXOLA EN EL DICHO DIA
EL R. P. Fr. ANDRES DE LA MADRE DE DIOS,
*Leñor de Sagrada Theologia en el Colegio de N. M.
Santa Theresa, Carmelitas Descalzos de
dicha Ciudad.*

SALE A LUZ DE ORDEN
DE LOS DOS CAVALLEROS COMISSARIOS, Y REGidores Don Pedro Francisco de Torres, y Arellano, Coronel de Infanteria Española, y Cavallerizo de su Magestad; y D. Diego Porto Carrero.

Y LA DEDICAN
A LA MISMA SIETE VEZES CORONADA
Ciudad de Murcia.

CON LICENCIA.

Impresso en Murcia, por Joseph Diaz Cayuelas, Impresor de la Ciudad, y del Santo Oficio de la Inquisicion.

R. 8907

A CLAMACION

PANEGYRICA

ORACIO EVANGELICA

CON QUE EN EL DIA DOZE DE FEBRERO

de 1734. dia ultimo del celebre Novenario, Constando por los RR. PP. del Real Convento de N. P. Santa Dominga, en la Dedicacion de su nueva Iglesia, expresada en gratitud, y piedad, la muy noble, y serenisima Ciudad de Murcia.

DIXOLA EN EL DICHO DIA

EL R. P. T. ANDRES DE LA MADRE DE DIOS,

Leitor de Sagrada Theologia en el Colegio de N. M. Santa Theresa, Carmelitas Descalzas de dicha Ciudad.

SALE A LUZ DE ORDEN

DE LOS DOS CAVALLEROS COMISARIOS. Y REGIDORES Don Pedro Francisco de Torres, y Arriano Coronel de Infanteria Española, y Cavalheiro de la Magallan y D. Diego Porro Carnero.

Y LA DEDICAN

A LA MISMA SIETE VECES CORONADA Ciudad de Murcia.

CON LICENCIA

Impreso en Murcia, por Joseph Diaz Capellas, Impresor de la Ciudad, y del Santo Oficio de la Impresion.

3

DEDICATORIA, A LA MUY NOBLE, LE- al, y Fiel, siete vezes Coro- nada Ciudad de Murcia.

IL.^{mo} SEÑOR.

S Eñor, para que esta Oracion Evangelica, esta aclamacion *panegyrica*, sea para siempre en su inscripcion *gloriosa*, solicita el sagrado en las Aras de tu grandeza: felicidad, que en semejante assumpto, parece que deseava ambicioso Ovidio:

Confugit hac ad vos, vestrasque amplectitur Aras;

Jure venit cultos ad sibi quisque Deos. (1)

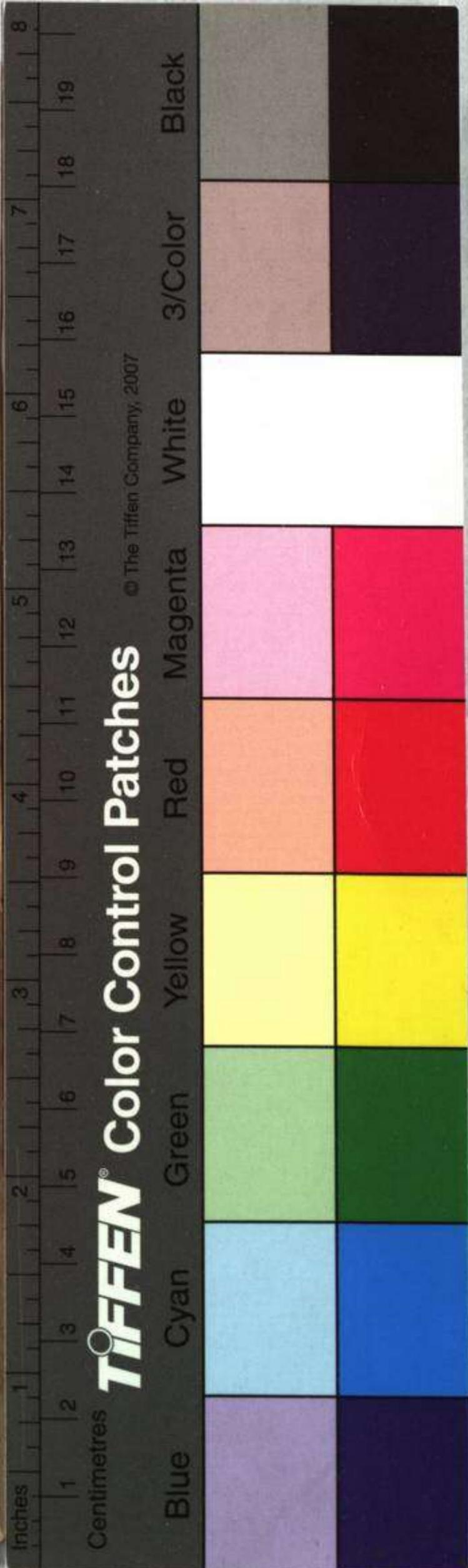
El texto Sagrado dize, que predicò David vn Sermon, y el mismo asegura, que procediò en su assumpto con suma felicidad: *Eruetavit cor meum verbum bonum. (2)* San Cypriano: *Sermonem optimum: (3)* No se puede negar, dize la pluma de Lorino, que era aquel Sermon sobre manera elegante, y bueno: porque para predicar bien, importa poco ser *Ruiseñor* en el pico, menos ser *Goliath* en el bulto, y mucho ser *David*, que significa entendimiento: *Significatur hic prodiens, ac erumpens verbum, tanquam ex vivente vena, & manans velut ex scaturiente fonte: (4)* Pero considerando, que no ay obra tan Soberana, que no necesite de agena mano que la defienda; advirtiendole, que aun bolando el Sermon en las Alas de la fortuna, siempre sale vn *Pero*, que sirva à sus buelos de guadaña: *Vidi volumen volans. Los Se-*

(1)
Ovid. de Pöt
lib. 1. clog. 3

(2)
Psalm. 44.
v. 2.

(3)
Zypriano ap.
Lorin. hic fol.
106.

(4)
Lorin. hic. f.
10. col. 2. in
fine.



4
tenta: *falcem volantem*. (5) Antes que saliese su oracion à luz, considerò, que en las Coronas Reales tendria vn especial Patròn: à cuyo fin, como observò la citada Pluma, compuso el mismo David la dedicatoria: *Itaque, quod fundo carmem, & opus edo, Regi Regundo, dico, dedico*. (6)

(5)
Zachar. c. 5.
v. 1.

(6)
Lorin. vbi
supra.

(7)
Jamblic. de
Mysterijs.

(8)
Euxap. depro
Haresi. Victor

(9)
D. August.
lib. 7. de Ci-
uitat. c. 14.

(10)
Apud Nova-
rin. lib. 4.
Schedi. smat.
c. 7. n. 36.

(11)
Ps. 16. v. 8.

(12)
Ovid. lib. 1.
de Pont. elog.

(13)
Virg. Vid. D.
August. lib.
5. de Civit. c.
6. 18.

No atendió David en su obra, aquel estilo, y costumbre de los Antiguos, dedicando todas las obras literarias, à alguno de sus Mercurios: *Egyptij Scriptores suos libros Mercurio inscribebant*. (7) Pues siendo así, que por benerado Numen de la eloquencia, devia dize Eupapio, ser el Mœccenas de aquella obra: *Mercurium eloquentia Præsidentem nominabant*. (8) Aun que le pusieron vnas alas, y plumas en la Cabeza, y en los pies, queriendonos en esto significar, que la obra que se dedicava bolaria en las alas de la fortuna, sin contradicion: *Mercurio alas in pedibus, & in capite ponebant*. (9) Aun que la pluma de Arithophanes assegure, que solo à los Mercurios concedio la Antigüedad el dominio de los Sermones: *aiunt, Mercurium Sermonis, & veritatis esse præsidentem*. (10) Perdonen por aora, toda la Classe de los Heroes Religiosos, y permitan por esta vez todos los Mercurios Evangelicos, que no solicite assegurar à la sombra de sus alas, aquel amparo, y patrocinio, por quien el mismo David anelava en otro tiempo: *Sub umbra alarum tuarum protegeme*. (11) Pues no cave en las leyes de nuestra antigua gratitud, ni lo permiten los fueros de nuestra fineza, y filial amor, que tenga esta obra literaria, otro Norte para su defensa, que el amor fidelissimo que tenemos à nuestra Murcia:

Dulcis amor Patriæ, quo non præstantius ullum. (12)

Vincit amor Patriæ, laudumque immensa cupido. (13)

Este ha de ser por aora, diria el Coronado Rey, (como Principe Comistario, que era del Pueblo, y Ciudad de Dios:) *Præcepit ei Dominus, ut esset Dux super*

popu-

populum suum. (14) Este ha de ser el escudo, que sirva à lo pequeño de esta obra de Patron, gravando en su *frötis*, como otro Asuero, la vara, y Sello Real: (15) para que impresso en la veneracion de los oyentes, ò detenga los rayos, y truenos de las nubes; ò para que conste à todos la suma lealtad, y cariño; con que à las Coronas Reales servia aquel pobre Mardoqueo: *Isti sunt dies, quos nulla unquam delevit oblivio.* (16)

La pluma de Lorino dize; que este Panegyris del Profeta Rey, era vn cantico de gracias que compuso en alabanza de nuestro Dios: *Istud canticum ad eius gloriam pronuntio.* (17) Vna aclamacion Panegyrica, que se compuso para el tiempo, que se despotava Christo con su nueva Iglesia: Aunque tambien, dize el Autor citado, que se extendia à otros Santos el Panegyrico, como interesados en la possession de aquel Templo Regio: *Verbum bonum, hoc est, iucundum, letum, utpote, quod sit de foelicissimis nuptijs Christi cum Ecclesia, quorum descripturus est David Laudes, nempe sponsi, sponsae, denique sobolis, ac posteritatis.* (18) Vna oracion Evagelica, dize el Chaldeo, que parece se compuso en honor, y alabanza de aquel Senado, que asistia en forma de Cabildo, y de Ciudad; acompañados de la Vara, y Caudillo de su Moyse: *Ad laudem, vel ad laudandum super sedentibus, aut assessoribus, Sanedrym ipsius Moysis.* (19)

Y Panegyris, que mereciesse la discrecion de tan elevada, y suprema Celsitud, era el que en semejante assumpto se podia predicar, y el que en las Aras de V. S. se devia ofrecer: *Itaque, quod fundo carmen & opus edo Regi Regum do, dico dedico.* Y es la razon, dezia la pluma de Salustio, que semejantes dones, como son las obras de entendimiento, para que tengan el aprecio, que se merecen, solo se deven dedicar à las Aras Divinas de los Dioses: *Huiusmodi dona tantum modo Diis dicanda; quippe nulla est ara, quae sit tanto honore digna.* (20) Si

(14)

1. Reg. c. 13

v. 14.

(15)

Esth. c. 5. v.

2.

(16)

Esth. c. 9. v.

28.

(17)

Lorin. Ps. 44

v. 2. fol. 106

(18)

Idem ibidem
col. 1. in fine.

(19)

Paraf. Chald.
ap. Lorin.

(20)

Ap. Aut. Gel.
lib. 1. nost.
atbi. c. 6. 15.

preten-

pretendiera, Señor, lifongear à V. S. el guſto, puſiera aquí, la diverſidad de nombres, y glorioſos epitectos; con que ilustraron à nueſtra *Marcia*, las plumas de los Antiguos, en quien vinculò la mayor Authoridad la pluma de Quintiliano, y Tulio: *Multum Authoritatis aſere vetuſtas.* (21) Por que al conſiderar, que en opinion de antiquiſſimas plumas, fue en ſu primer origen venerada V. S. por Deydad, ò Dioſa: *Marcia ut Dea habita.* (22) Sabiendo que dizen Ambroſio Calepino, y Feſto, que tuvo V. S. en el monte *Abentino* el culto: *habuit hæc Dea ſacellum ſub monte Abentino.* (23) Al ver, que deſde el principio, tanto ſe aumentò en V. S. la fama, que con el nombre de *Venus Myrtea*, ſe le conſagrò vn Ara lucida en Roma: *Ara fuit Roma vetas veneris Myrthea, quam nunc Murciam vocant.* (24)

Aun el mas ignorante pudiera, Señor, dezir, que el darle à V. S. el nombre de *Dioſa* la antigüedad; ſeria jurarle la Corona, y dominio de todo el mundo, como eſcrive Natal Comite, de la otra Deydad de Venus: *Quæ Cælo, & terris, & omnibus elementis credita eſt dominari.* (25) El llamarla *Venus*, ſeria para explicar ſus triunfos; ò ſus Victorias, y hazañas memorables, como celebrava en ſemejãte aſſumpto la pluma de Sophocles:

Magnum quodam robur,

Venus refert Victorias ſemper. (36)

Colocarle en el monte *Abentino* el Ara, ſeria para gravar en los bronzes el epitecto glorioſo de Vencedora:

Armatam Pallas venerem Lacedemone viſens,

Vis ne, ut iudicium ſic in eamus? ait. (27)

El llamarse *Myrtea* en Roma, lo que aora noſotros llamamos *Murcia*, ſeria por el païs, que abundando antes de verdes *Myrthos*, es aora para noſotros los *Elifeos* campos:

Hic, quos duros Amor crudeli tave peredit.

Secreti celant Calles, & Myrthea circum.

Sylva tegit.

(28)

Y

(21)
Quintil. lib.
3. inſtitut. &
Cicer. in Ver-
rem.

(22)
Ambroſ. Ca-
lep. verb. 10
Murcia.

(23)
Idem ibidem,
& feſtus, ibi
cit.

(24)
Feſt. ibi verb.
2. Murc.
Murciæ.

(25)
Nathal. Co-
mit. lib. Mi-
thel. c. 13.

(26)
Sophocl. intra
chin.

(27)
Auxon. Epig.
42.

(28)
Virgil. lib. 6.
Encid. verſ.
442.

Y todo junto sería, Señor, para enseñarnos, que obras como estas, solo à V. S. se deven dedicar: porque esto dizen David, y Salustio, era obligacion precisa, blasfomando V. S. con el nombre, y titulo de Diosa: *Murcia ut Dea habita, quod fundo carmen Regi Regum dedico, huiusmodi dona tantummodo Dijs dicanda.* Pero si la Pluma de Titolibio quiere, que quando no consta con evidencia ser à los laudables usos contrarios, se ha de seguir en todo, y por todo la autoridad, y doctrina de los Antiguos: *Veteribus standum est, nisi quæ usus evidenter arguit.* (29)

(28)
Titolib. Decada 4. lib. 4.

(29)
Titolib. Decada 4. lib. 4.

Si los Pueblos, si las Naciones, si los Griegos, si los Barbaros, si los mayores de toda excepcion, conspiran, dezia Tulio, en esta misma sentencia, y parecer; no se deve hazer en esta dedicatoria asumpto de multiplicarle à V. S. los elogios; porque seràn en mi Pluma desconciertos, lo que en otras tan bien corradas fueron airosos rasgos: *Cur dubitandum sit, quin sint ea; que disputamus verissima? Si Populi, si Nationes, si Greci, si Barbari, si maiores etiam nostri; si denique hoc semper ita putandum est?* (30) Y assi considerando, Señor, que desde su origen Glorioso nuestra Murcia, es el Saul, que excede en vn codo à la mayor Grandeza: al ver que en la nobleza, y valor de los Scipiones, tuvo su feliz principio, bastando esto solo para Panegyrico, como canto Claudiano en el de Honorio;

(30)
Tuliu Cicer. lib. 1. de Divinat.

*Sufficeret sublime genus, luxuque fluentem
Deside nobilitas, posset te solo tueri.* (31)

(31)
Claud. panegy. 4. Honor.

Solo dirè, que tan conforme se ofrece nuestro afecto, con el corto obsequio de esta obra, quando se presenta à el piadoso Tribunal de V. S. Ilma. que aunque conoce ser el obsequio corto, à vn tiempo mismo, espera conseguir la piedad, y perdon del atrevimiento: que vno, y otro parece, lo diò à entender, aquella discreta Sapho en la Carta dedicada à el Adonis de su Faon:

Solve

*Solve ratem: Venus orta Mari, Mare prestat eunti,
 Aura dabit cursum, tu modo solve ratem,
 Ipse gubernavit residens in puppe cupido,
 Ipse dabit tenera vela, legetque manu. (32)*

(32)
 Ovid. Epist.
 altim. Sapho
 faoni.

Asi lo esperamos, y sentimos, pidiendo à la increada Magestad de el Cielo, que en la carrera infatigable de sus aplausos, prospere à V. S. Ilma. por muchos siglos.
 Murcia, y Febrero 25. de 1734.

IL.^{mo} SEÑOR.

A. L. P. DE V. S. IL.^{ma}

Don Pedro Francisco de Torres.

Don Diego Portocarrero.



9

CENSURA DE EL R. P. M. Fr. DOMINGO LOPEZ,
Maestro del Numero en Sagrada Theologia, Definimor Ge-
neral por la Provincia de Andalucia, del Sagrado Orden
de Predicadores, y Exvmidador Synodal del
Obispado de Cartagena.

Con singular complacencia he admitido el orden, y comission de el Sr. D. Andrés de Rivera, y Casauz, Colegial huesped en el Mayor de Santa Maria de Jesus, Vniversidad de la Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario general de este Obispado de Cartagena, &c. En que me manda leer, y calificar este Sermon Panegyrico, predicado en la Dedicacion de la nueva Iglesia de N. P. Santo Domingo, por el M. R. P. M. Fr. Andrés de la Madre de Dios, hijo de la Seraphica, Cherubica Doctora, y Madre Santa Theresa de Jesus, Lector de Prima en su Colugio de esta Ciudad de Murcia, el dia vltimo del celebre Novenario, en que esta siempre llustre, Noble, y rantas vezes Coronada Ciudad, no solo honró la funcion con su asistencia, si tambien con la liberalidad de sus costosos gastos en aquel dia.

Y aviendole leído, he tenido el gusto, y consuelo de que ayan registrado los ojos lo que no pudieron perceber entonces los oídos: y aunque la fama del Orador le tenia aclamado por admirable en erudcion, eloquencia, y sutileza en el discurrir, me ha parecido, como à la Reyna Sabà, que este Salomòn deve ser mas aplaudido de lo que el Clarin le tiene celebrado: (3. Reg. c. 1.) *Maiores est sapientia, & opera tua, quam rumor quem audiui.* Bien articulada fue en el Pulpito su voz; mas no todos pudieron percebirla por sutil: con que muchos se quedaron sin llegar à entenderla, por que no pudieron distinguirla; sucediendo en parte lo que con aquella voz del Cielo, que clarificava à Jesu-
Christo,

Christo, (Ionnis 12. cap.) que aunque bien articulada, no todos llegaron à discernirla, como dize nuestro Hugo Cardenal; si bien los que atentamente le oyeron, fueron de opiuiion de que era vn Angel el que avia hablado: *Nonne aperta, & significativa erat vox illa? Ita: qui dixerunt: Angelus loquutus est, quoniam articulata erat, non verunt.* Esto mismo à proporcion podrán dezir los que tuvieron la fortuna de oirle con distincion, y yo, aviendo logrado la de averle leído con tanto gusto: *Angelus loquutus est:* y aviendo hablado este Orador con voz de Angel tan bien articulada, aunque no de todos entendida, podrè yo a plicarle en su alabanza lo que de otro Angel Doctòr, que escriviò con articulada pluma, canta en su O, cio la Iglesia: *Stilus brebis, grata facundia, celsa, clara firma sententia.*

Hijo de aquella Seraphica Madre, y Cherubica Doctora, que fue tres vezes ella misma: *Theresia ter ipsa,* es el Orador de este Panegyris, y en èl se acredita tres vezes èl mismo Grande: *Ter ipse;* yà en la igualdad, y proporcion con que midiò el Templo nuevo, y Casa dedicada, qual otro Angel de Ezechiel: (cap. 42.) *Mensus est eam undique per circuitum;* ò como el otro de Zacharias: (cap. 2. v. 2.) *Quo tu vadis? Ut metiar Ierusalem, & videam quanta sit latitudo eius, & quanta longitudo eius;* yà en la pluma que le sirviò de pincel, con que pintò tan admirable el Templo, que sus voces lo hizieran mas plausible en su pintura, si llegàran à esculpirle en la hermosura de su fabrica; pudiendo dezirle: *Lingua mea calamus scriba;* (Psal. 44.) y aquí nuestro cit. Hugo: *Calamus est lingua Predicatoris;* y yà en la discreta distribucion con que elogia à los dos Ilmos. Cabildos Ecclesiastico, y Secular, por sus heroycos Blasones, repartiendo à cada vno, y à las Sagradas Religiones vna piedra muy preciosa, en premio de sus zelosos afanes, con que se han esmerado en honrar con su asistencia en Palpi-

to, y Altar el *Non plus ultra* del celebre plausible Novenario de tan Sagradas funciones.

Entre tantas Piedras preciosas, como fue repartiendo en la Salutacion, le tocò à su Familia la Esmeralda; pero aviendo sido el Orador quien distribuyò los premios, aunque diò à su Sagrada Religion tan preciosa Piedra, no quiso su modestia, y humildad aplicarse à si alguna; mas si yo huviera de dar los premios, le aplicaria otra Esmeralda, symbolo de la eloquencia, como dize Laureto: *Smaragdus vim eloquentiae praestat*. En el Racional del Summo Sacerdote, que haze alusion à vna Iglesia nueva, y bien adornada, como dize el cit. Laureto: *Rationale potest etiam ornatum Ecclesiae designare*; y en donde estavan esculpidas tantas, y tan preciosas Piedras, con los nombres de sus Familias, como consta del Exodo, (cap. 28. v. 17.) dize Anastasio Niceno, (Apud Castillo de ornatu Aaronis) que en medio tenia esculpida vna Estrella, y à los lados dos preciosas Esmeraldas: *Habebat in medio Stellam auream, & ex utraque parte duos Smaragdos*; para que assi al Orador no le faltatasse su Esmeralda, con la de su Sagrada Familia, que ladeadas con la Estrella de N. G. P. y Patriarca Domingo, sirviessen de adorno muy vistoso al Dominicano Astro, en el Racional de su Iglesia, ò Templo nuevo. O sino, le aplicaria vn Diamante muy precioso, que estava junto à essa Estrella, como dize el mismo Anastasio: *Et in medio duorum Smaragdorū Adamantem*; cuyos fondos, y quilates, como todos saben ya, son rayos de brillantes luzes.

Nueve son los Coros de los Angeles, que sirven de Coronas à aquella Ciudad, ò Templo de la Gloria: *Es Angelis Coronata*. (para que no faltasse alusion à este nuevo Templo, y à esta Ciudad Nobilissima cuyos gloriosos Timbres, son Coronas multiplicadas) Y nueve han sido tambien los Angelicos eloquentes Oradores,

que en la dedicacion de nuestro Templo, han alabado à Dios, por aver concluido ya tan sumptuosa Iglesia, para habitacion gustosa de vn Señor Sacramentado, y de vn Glorioso Domingo, que le sirve de custodia: *Dominicus Domini custos*. Y yo con mi Religion Sagrada, reconocido à tanta honra, podrè repetir con el Prophe-
ta, dando à todos las gracias: *Laudate eum omnes Angeli eius*, (Psal. 148.) ... *Laus eius in Ecclesia Sanctorum*, (Psal. 149.) Así lo executò el Orador, dando repetidas gracias à los dos Cabildos Ilustrissimos, y à todos los eloquentes Panegyristas, que en nombre de sus Sagradas Comunidades, han celebrado tan admirable Novenario de festivas aclamaciones.

No encuentro en esta Panegyrica Oracion, cosa digna de reparo, ni censura, que pueda embarazar la licencia, para que pueda imprimirse. Así lo siento (*salvo meliori*) en este Real Convento de N. P. Santo Domingo de Murcia, Patronato Real en 5. dias del mes de Marzo de 1734. años.

Fr. Domingo Lopez.

CENSURA DE EL R. P. M. Fr. MANUEL REVELLES, *Lector Jubilado en Sagrada Theologia, y Comendador de el Convento del Real, y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos de esta Ciudad de Murcia.*

Luego que vi este Sermon, que se cometió à mi censura, me ocurriò lo que de semejantes obras dize S. Ambrosio; que no necesitan para su aprobacion de Comendador extraño: *Bonorum operum proprium est, ut externo Commendatore non egeant*; de cuyo dicho inferi, que pedir mi dictamen para la aprobacion de esta Oracion Panegyrica, tan docta, tan erudita, y excelsa, es averme tenido su Autor por muy de casa: y creo tiene razon, fundado en la experiencia, de que hago Religiosa vanidad, de portarme con su Rma. como con S. Agustin S. Geronimo en semejante ocasion: *Mibi autem decretum est te amare, te colere, te mirari, tuaque dicta quasi mea defendere*. Pero no tiene que temer el que leyere esta Religiosa alianza, porque teniendo presente aquella advertencia singular de Seneca: *Nec emptorem decipimus, nihil enim inventurum cum intraverit, nisi quod in fronte est*; verà que no necessita de mas elogio esta obra tan singular, que el que por sí se grangea el nombre del Autor: *Aprobat suo de nomine sua*: ò como dixo el Poeta en ocasion semejante, ni cien bocas, ni cien lenguas adequaràn el elogio de su nombre:

Non mihi si centum sint linguae, sint oraque centum:

Sunt quia cum propria nomine cuncta super.

Pero para que no quede al genio mas escrupuloso el mas ligero reparo, passe el discreto los ojos por el Sermon, y hallarà mi dicho verdadero; porque ni se pudo ocurrir cosa mejor, ni ay cosa mejor, ni ay cosa con que poderle con proporcion comparar: *Quocunque miseris oculum* (dize Seneca) *nihil tibi curret quod eminere possit,*

pues

D. Ambr. lib. 1. in exam. cap. 9.

D. Hieron. in Epist. 94.

Senec. Epist. 33.

Senec. lib. 3. de Ira.

Senec. epist. 40. lib. 4.

pues como dezia en semejante ocasion S. Geronimo, hablando con su querido, ò à su querido Paulino: *Nihil mediocre, totum summum, totum perfectum est*: hasta en lo pulido del estilo, y conciso en las sentencias, no ay cosas, que en su exterior, y medula no sean muy misteriosas: *Sed & ipsum genus eloquij presum est, & nitidum, crebrum in sententijs nitet quidem, & fulget in cortice, sed dulcis in medula*: mas no lo estraño, pues como dezia Plinio, este Sagrado Orador, cada dia nos parece mejor, y mas singular: *Quotidie maior, admirabilior, & melior.*

Hieron. ad
Paul.

Plin. in paneg
Trajan.

Plin. lib. 4.
epist. 23.

Liban. in epist
ad Leoncium.

Mendoz. in
Virid. orat.
24.

Exod. 20. 18

Por esta razon, y porque al leer este Panegyrico hice memoria de lo que Plinio dixo en ocasion semejante, hablando de otro Orador docto, sabio, y eloquente, no estrañè la dulzura, con que deleytada la corta porcion de mi discurso, notè, que à semejantes obras no ay exceso: *Cum summa voluptate, immo & admiratione multa subtiliter, multa venuste, multa tenere, multa dulciter :: nihil generis eiusdem scriptum.* Muchas cosas dixo, pero con tanta agudeza, con tanta dulzura, tanta erudicion, y gracia: *multa subtiliter, multa venuste multa dulciter*, que parece que hallò el Orador para predicar en este dia, ò yà la lengua de Acàn en Josuè, ò las cadennillas de Alcides en el son, ò el musico concerto del mas armonioso Orfeo, segun suspendieron sus voces à vn auditorio, el mas docto: *Dixit aurea verba, & perpolititas sententias.* Y aun que de estas pudiera hazerle vn Panegyrico à este Sagrado Orador, aviendo sido de ellas mas testigo ocular, que auricular: *Adsum igitur tuarum laudum non preco, sed testis, & his quidem non auritus, sed oculatus*; puedo dezir, que entretegiò sus voces de tan alta erudicion, que no solo fueron para oidas, si para vistas tambien: que fue lo mismo en su modo, que allà en el pueblo de Dios, sucedia con las voces como lo vimos aqui: *Cunctus populus videbat voces;* cuyo mysterioso enigma descifrado por Philòn, le pu-

dic-

dieramos adaptar à nuestro caso tambien: *Tam sonore se ingerebant, ut videre magis eas, quam audire se putarent.*

Phil. in decal.

Assi juzgo le viene ajustado el epigrafe feliz, que en la epistola à Leoncio se le acomoda à este Autor: *Quid igitur de suavissima tua voce dicam cuius naturali harmonia Orfei more sistere flumina, movere silvas, montesque possit.*

Liban. vb sup

Suspendiò, como otro Orfeo, este Sagrado Orador, con los sonoros plectros de su Panegyrica Lira à los mas vndosos pielagos de la mas sabia eloquencia: *Orfei more sistere flumina;* commoviendo al mismo tiempo à los mas excelsos montes de virtud, y Santidad, à admirar tanta eloquencia, y con tanta erudicion: *Movere silvas, montesque possit.* Con tanta piedra preciosa adornò su Panegiris, que parece quiso apurar los minerales,

engastando el vaso de su sabiduria con tanto esmalte precioso, que parece que de intento el Elefiastico elogiava su discurso: *Quasi vas auri solidum ornatum emni lapide pretioso.* Esto supuesto, digo, que mi censura es su alabanza, que no serà la primera vez que assi se censurò la eloquencia: *Laudem pro censura;* y que no solo se puede dar à luz esta Oracion, si que se deve hazer assi para utilidad del comun. Este es mi sentir, *salvo meliori.* En este Convento del Real, y Militar Orden de N. Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos, de la Ciudad de Murcia à 6. de Marzo de 1734.

Eccles. 50.

Liban. vb. sup

Fr. Manuel Rebelles.

LICENCIA DE EL ORDINARIO.

NOs el Dr. Don Andrés de Rivera, y Casauz, Collegial huesped en el mayor de Santa Maria de Jesús, Vniuersidad de la Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario General de este Obispado de Cartagena, por el Ilmo. Rey. Señor Don Tomàs Joseph de Montes, mi Señor, Arzobispo, Obispo de dicho Obispado, de el Consejo de su Magestad, &c.

Por la presente damos licencia à los dos Cavalleros Comissarios, y Regidores de esta Ciudad de Murcia, Don Pedro Francisco de Torres, y Don Diego Portocarrero, para que en la imprenta de Joseph Diaz Cayuelas, puedan imprimir vn Sermon intitulado: *Aclamacion Panegyrica, y Oracion Evangelica*, que en el dia doze de Febrero passado de este presente año, predicò el R. P. Fr. Andrés de la Madre de Dios, Lector de Sagrada Theologia en el Colegio de Santa Theresa de Jesus de dicha Ciudad, en el vltimo dia del Novenario de la Dedicacion de nueva Iglesia del Real Convento de Sr. Santo Domingo de ella; por no contener cosa, que se oponga à nuestra Santa Fè Catolica, y loables costumbres. Dada en la Ciudad de Murcia à onze de Marzo de mil setecientos y treinta y quatro.

Dr. RIVERA.

Por su mandado.

Francisco Xavier Moya.

Hodie

Hodie in domo tua oportet me manere. Luc. c. 19. v. 5.

In me manet, & ego in ea. Ioan. 6. 57.

SALUTACION.



Racias à Dios, Señor Ilustrissimo, que no puede servir en este dia de rethorica el silencio: porque ni es siempre cordura el enmudecer, ni es, dize Isaias, el silencio argumento de discrecion: *Vae mihi, quia tacui.* (1) Para cierto assumpto, que era en pluma de Lorino, vn Sermon de gracias, dispuso sus hymnos, y Canticos la musica de el Rey Psalmista: *Manet tibi expectatio laudis, aut hymni in Sion.* (2) Otra letra: *Canticum exultationis?* (3) Y considerando, dizen San Geronimo, y Lorino, que se avian de dar estas gracias à Dios colocado en su Templo nuevo: *Ad decentem Dei laudationem, qua celebratur presertim in Ecclesia.* (4) Advirtiendo aquel non plus ultra de maravillas, ò como dize la Increada plana, aquel regio esplendor de su Casa nueva: *Decorem domus tuae,* (5) aquel sitio, ò solar de su cariño, dizen Aquila, y Cayetano, que destinò su poder, y providencia para Trono: *Et locum habitationis gloriae tuae.* (6) Aquel Templo admirable de la salud: aquel reedificado, y segundo Garizin: aquel Paraíso ameno de delicias: enfin, aquel Siòn, Casa tan luminosa, que para dar à entender el Altissimo, que era suya, dize Alberto Magno, que le puso en su *frontis* vna Estrella: *Nunc terram, quam in habitationem elegit, nova Stella decoravit.* (7) Sin permitirle el pasmo, si quiera, el principio de las gracias, suspendiò todo el concepto de su acorde musica: *Silet, ac tacet.* (8)

Y esto, dize la leccion Chaldea, aun siendo vna Comunidad de Angeles la que venia; (*) la que sin vso,

- (1) *Isai. c. 6. v. 5*
- (2) *Versio aliquorum apud Lorin. Ps. 64. v. 1.*
- (3) *Haymon. ap. Lorin. ibi fol. 446. col. 1.*
- (4) *D. Hier. & Lorin. ibi fol. 447. col. 2.*
- (5) *Ps. 25. v. 8.*
- (6) *Aquil. Caiet. & alij apud Tit. Luan hic. Ps. 25. v. 8.*
- (7) *Albert. Mag. in Math. c. 2. v. 2.*
- (8) *Lorin. ps. 64. v. 1. lit. D.*
- (*) *Sacò dispensacion el Colegio de Santa Theresa para salir aquel dia toda la Comunidad à la fiesta.*

ni costumbre se vió desamparar su Cielo, por saludar à Dios colocado en el Sion de su cariño *Coram te reputatur, sicut silentium, laus Angelorum, ò Deus! cuius maiestas residet in Sion.* S. Geronimo: *ò Deus! cuius maiestas residet iam in Ecclesia.* (9) Pero si advirtiera, dize S. Germano Patriarca de Constantinopla, que era vn Templo

(9)
Chal. & Hier.
hic. apud Lo-
rin. Ps. 64.
v. 1.

(10)
D. German. in
th. oria. vel
in contempl.
rerum Eccle-
sias.

(11)
Alber. Mag.
sup. Ps. 86.

(12)
Iob. c. 31. v.
35.

(13)
Olympiod. hic
in Iob 31. 35

(14)
D. Lucas c.
19. v. 40.

(15)
Boet. lib. 2.
de consul. me-
tro 7.

Dominico la obra de aquella Iglesia: *quasi Dominica domus.* (10) Si reparàra, dize Alberto Magno, que era en todo nueva la fabrica de aquel Templo, sin que notassen los ojos lincea cosa alguna de el Templo antiguo: *quia nova, quia nihil in te vetus.* (11) Si mas advertida notasse su gratitud, que dava las gracias al Supremo Senado de vna Ciudad: al Areopago de la mas Christiana, y Catholica Religion: à aquel Consistorio de superior fortuna, por quien anticipadamente suspirava el

Principe de Idumea: *quis mihi det auditorem?* (12) Vno, dize Olympiodoro, para que oyesse su Justicia: y otro, dize el mismo, para que fuera Patron de su causa: *prudentes auditores requirebat, ad ea, quae ipse dicebat percipienda idoneos.* (13) Como avia de suspender los armoniosos canticos? *Canticum exultationis*, Como avia de convertir en mudos silencios los acentos? *Silet, ac tacet.*

Y assi lean, Señor, las voces que articule el labio, interpretes de las gratitudes, que oculta el pecho: que à no dar en este dia gracias à Dios en persona de mis oyentes, se lebantàran contra mi las piedras de este Templo tan admirable: *quia si hij tacuerint, dezia S. Lucas, lapides clamabunt.* (14) Ea, cante la voz de la fama, y para semejante assumpto, y maravilla, vistase, dize Boecio, de cien bocas, y cien lenguas: *diffusa linguas explicet.* (15) O como escrivia el gran Padre de la Iglesia S. Agustín, ciñendo el assumpto à lo que pide las circunstancias, y la ocasion, forme el Propheta de sus voces el aplauso: de su vida los obsequios: y de su misma persona los elogios: *Canter vox, canter, vita, cantent facta.*

facta. (16) Y Corone V. S. Señor, todo el lavaro de el aplauso, llenando la vándera de la victoria sobre el ombro; ò yà para acordarnos, la que tuvo Murcia desde el principio: *Venus victrix.* (17) ò yà para que en este Templo, y fabrica Dominica, se ponga, dize David, este Sermon de gracias por Corona: *In templo eius omnes dicent gloriam.* (18) Titelman: *Fideles omnes in Ecclesia dabunt gloriam omnipotenti Deo.* (19)

Pero, ò Lyceo tan sagrado, y venerable, como celebra la admiracion en las Cabezas dignísimas de Prelados tan ilustres! (*) O tu segunda, aunque mejorada Athenas, en lo Sabio, y Catholico de tus aras! Tu teatro de la mayor felicidad, à quien los de Grecia, y Troya cedieran sin ningun rubor vnos la oliva, y otros el laurel! Si en la fabrica, y Templo de Sion, dispuso la Divina Providencia, que se colocassen las piedras en figura de lenguas, y de bocas: *lapides illius turris scis erant in oris formam.* (20) Si era, dize vna sabia pluma, para que alabasen en su modo los primores de aquella obra, como esmero de la real magnificencia de vn David: como efecto de la vigilancia de vn sabio Salomòn: *ipse edificavit domum nomiui meo.* (21) Ya considero, Señor, que en esse Arcopago de tu Justicia: ò en la Curia de el Marte de tu prudencia: en este Templo Dominicano, à donde lon, hasta las piedras eloquentes picos: *fabri pollyta malleo - hanc saxa mollem construunt.* (22) No tienen lugar los Arpochrates, y Silenos, que en el Templo de Isis colocò la antigüedad, con el dedo puesto en la boca, como nota S. Agustín: *Sileo.* (23) O yà prohibiendo, que diessen à su Dios las gracias: ò que no alabassen los primores de aquella obra: *Templis sileneium omne debetur.* (24)

Porque si *Murcia*, dize Varron, que en su prlmer oriente, fue aclamada por Madre de finezas, y de ardores. (25) Nunca podiamos discurrir, dize el erudito

(16)

D. August.

Psf. 148. citat. à Lorin.

Psf. 64.

(17)

Chartar. de imagin. pag.

347.

(18)

Psf. 28. v. 9.

(19)

Titelm. & D.

Hier. hic ad literam.

(*)

Asistieron todos los Prelados de las Religiones.

(20)

Rabbi Salomõ ap. inf. in Ecclesiast.

(21)

2. Reg. c. 7. v. 13.

(22)

Himn. Dedic. ca. Ecclesiæ.

(23)

D. Aug. lib. 18. de Civit. c. 5.

(24)

D. Isidor. Perulusion lib. 2. epist. 45.

(25)

Marco Varrõ lib. 4. de lingua latina.

Leblanc, que en este Templo, ò en esta fabrica Dominica, nos negara el amor de V. S. el aplauso, y asistencia: *Deus ubique est glorificandus, sed praesertim in Templo eius.* (26) Y assi entre Coronas, victimas, y holocaustos, como otra Ceres Christiana deshecha delante de el Ara de este Templo, franqueando la puerta al mar de sus finezas Celestiales, parece, que oygo yà las armonias sonoras de los Serafines: *Seraphin stabant clamabant alter ad alterum.* (27) Repara bien, dize la pluma de el Chrysostomo, que como fino tuvieran mas empleo, ni exercicio, con la Lyra acorde, que formava su fineza, le ofrecian à Dios vn Sermon de gracias por Corona: *Hac est eis vivendi ratio, & institutum, nempe ad Dei laudes, hymnos emodulari, suumque Creatorem letis acclamationibus iugiter benedicere.* (28) Veian en su Regio Trono, colocado à vn Señor Supremo, que era, dize S. Justino la Magestad de Christo Sacramentado: *Thronus elevatae altitudinis nihil aliud est, quam Eucharistiae Divinae Maiestatis Solium.* (29) Pero no era lo que miravan, dize la pluma de el Januense, sino à el grande Domingo, mi Santissimo Patriarca, y Padre, que tomava possession de su Templo nuevo, y por esso dezia el Propheta, que le viò sentado: *Vidi Dominum sedentem. Dominicus idem, quod Dominus.* (30) Ea repara bien, dize S. Bernardino, que lo que mirava es la Cabeza de vn Reyno todo: el primer respeto de la nobleza, ò el respeto primero de la Justicia: *Sedere Praesidentis est, Dominantis, atque regnantis.* (31) Todas son señas de este Senado tan Augusto, à quien diò nombre de Ciudad el Sagrado texto: à quien advirtiò S. Juan, como vna Ciudad en quadro: *Civitas in quadro posita est.* (32) Vna Ciudad, dize el Oraculo de el Propheta, q̄ tuvo por fundamentos los mejores Scipiones, y Numas: *Quadris lapidibus aedificavimus.* (33) Que para vna Ciudad, y Senado tan Augusto, no hallò la Interlineal, simbolo

mas

(26)
Leblanc in
Commentario
ps. 28. arl. 3
num. 71.

(27)
Isai. c. 6. v. 3.

(28)
D. Christ. hic.
citatus à Sil-
veira in Apo.
c. 4. v. 8. n.
326.

(29)
D. Lustin. M.
& alij hic.

(30)
Januense in
Legend. 108.
& alij.

(31)
D. Bernard.
Senens. ferm.
3. de verbis
Isai.

(32)
Apocalips. c.
21. v. 16.

(33)
Isais. c. 9.
v. 10.

mas perfecto: *Id est ex fortibus Principibus Populum mun-*
niemus. (34)

Este era el Coro de Principes, y Señores, que can-
tavan en el Cielo, como cantan los Seraphines: *Clama-*
bant alter ad alterum. Eran los hymnos, y Canticos vna
gloria, pero se oian, dize el Chrysofotomo en vna Soberana Iglesia: *in superna Ecclesia.* (25) Era vn Templo
en su fabrica tan Soberano, que me pareció, dize Ala-
pide el Templo Salomonico: *Augustum Templum simile*
Ierosolimytano. (36) Era vn Templo, dize el Discipulo
querido, que estava de primo ad ultimum renovado:

Primum enim Caelum, & primam terra abijt. (37) Vn Tem-
plo, que no era domicilio, ni habitacion comun, por-
que solo, dize el Chrysofotomo, le habitava vna Angeli-
ca Comunidad: *Ecclesia est locus Angelorum, Regia Cæli,*
Cælum ipsum. (38) Y al ver reedificado vn Templo,
que es emulacion Sagrada de el Impireo: vna nueva
tierra, y vn Cielo nuevo, que son las voces, con que
se explica el Oraculo Divino: *Vidi Cælum novum, &*
terram novam. (39) Vn Templo, dezia el historiador
Eusebio, que para ser el Templo primero de el Mundo,
basta, que lo sea de mi Padre, y Patriarca Santo Domin-
go, con cuyo nombre honravan los antiguos à sus Tem-
plos: *Vocabantur Tempora Dominica.* (40)

Baxen, Señor, los Serafines de la gloria para alter-
nar sus hymnos, y canticos en la tierra: *Clamabant alter*
ad alterum. Baxen à dar gracias à Dios por sus benefi-
cios: à saludar la maquina lucida de este Templo: por-
que como no ha de ser de gracias el assumpto, quando
nos hallamos, Señor, en este sitio? *Hæc est eis vivendi*
ratio, hymnis emmodulari, letisque acclamationibus suum
que Creatorem iugiter benedicere. Pues aora, dize S. Pa-
blo, empezemos à vna voz: bendita sea la Suprema, y
Soberana Magestad, que desde el solio elevado de su
grandeza, permite, que veamos, y gozemos semejan-

te

(44)

Glosa ordin.
hic.

(35)

D. Chrysof.
aplyran hic.

(36)

Cornel. in Ista-
i. c. 6. v. 1.

(37)

Apoc. c. 21.
v. 1.

(38)

D. Chrysof.
hom. 36. in
epist. 1. ad
Chor.

(39)

Apoc. c. 21.
v. 1.

(40)

Euseb. Cæsa-
riens. in orat.
de laud. Const.

(41)

Epist. 2. ad
Chorint. c. 1.
v. 3.

(42)

D. Iustin. Mar
tyr, Apol. 2.

(*)

Se le encargò
al Crador, q̄
diessse las gra-
cias à todos.

(43)

Exodo cap. 3.
v. 5.

(44)

Pinto de Chris
t. Crucifix.
lib. 6.

(45)

4. Esdras c.
10. v. 55.

(46)

Eusebio Esca-
riense lib. 4.
de vita cons-
tant. c. 46.

(47)

Paulo Jobio
lib. 7. centum
leonis, centū-
que Aquilæ
vna mañtabã-
tur.

(48)

Silv. in Apoc.
c. 4. v. 8. q.
38. fol. 252.
num. 324.

(49)

Silv. in Apoc.
cap. 7. v. 12.
q. 24. f. 354.
n. 216.

22

te dicha! *Benedictus Deus, & Pater Domini Nostri, Iesu Christi, Pater misericordiorum, & Deus totius consolationis.* (41) Pero aguarden, dize la Increada pluma, que no se concede à todos licencia para dar gracias en esse dia! Porque si el Martyr S. Justino escribe, (42) que solo entravan los pies descalzos en los Templos y phanos de los Dioses, yà mi Madre, y Señora Santa Theresa tiene de ante mano essa licencia concedida: (*) *Solve calceamentum de pedibus tuis, locus in quo stas, terra Sancta est.* (43) Pinto, traslada este texto assi: *Locus ille nostra typum gerebat Ecclesie.* (44)

Entre aqui la Celestial Cantora, y à el concepto acorde de su Cithara, vaya saludando este encanto, ò embeleso de los ojos, que mejor que el de Siòn ocupa con su fama los oïdos: *Ingrederere*, dezìa Esdras, *& vide magnitudinem adificij.* (45) Entre la *Dominica in passione*, entre la Mynerva Española, Matriarcha de las Virgines, como quien viene, dezìa Eusebio, à la Escuela de las virtudes; aunque no es nuevo en Theresa aprender en la Iglesia de Domingo perfecciones: *Ecclesia est vueranda, & augusta virtutum Schola.* (46) Entre Theresa, y su Familia en este Templo, para saludar de vna vez con los Griegos, y los Romanos. (47) Cien leones en las Coronas de la Nobleza: cien Aguilas en las familias Religiosas: cien Mercurios en el Pulpito, y den con los Serafines gracias à Dios por todo: *Sonent linguis, & intonent curmina laudatoria Dei, cum nihil operis eis agendum super sit.* (48) Pero adviertan, dize el Lusitano ingenio, que esse exercito de Espiritus alados, que tan solicitos han venido, para repetir las gracias, y parabienes, primero las han de dar à Dios, como las davan los Seraphines: *Angeli, ut valdè solliciti, & ut maximè gaudentes festivè canunt himnum Dei.* (49) Y si en aquellos dos, que viò el Oraculo de el Profeta, se representaron mis dos Padres, y Santissimos Patriarcas; vno

Sera-

Seraphico, y otro *Dominico*; y los dos tan *Dominicos*, como *Seraphicos*: *stamus simul.* (50) Se dizen el vno à el otro; juntemonos los dos, y empezemos vnanimés, y conformes à cantar: *Sanctus, Sanctus, Sanctus.* (51)

Tuya es, Señor, toda la felicidad, y dicha, que gozamos! Efecto de tu Providencia el Templo admirable, que aqui vemos! Y à ti, en primer lugar, se dedica el Templo admirable, que aqui vemos, y te damos gracias por toda la felicidad, y dicha, que gozamos: *Benedictio, & claritas, en sapientia, & gratiarum actio Deo nostro.* (52) Pero no lo he dicho bien: à ti, ò Soberana Magestad, à ti, escriven San Geronimo, y Plutarcho, à quien venerando tu origen sin principio, servia, y sirve de Templo todo el Mundo: *Mundus Sacratissimum phanum Dei.* (53) O como cantava eloquente Mario; à ti, à quien servia la tierra de vistoso pavimento: los montes de altares: de alfombras las flores: de pinturas las Estrellas: y por Clave, y Corona de tu Templo, toda la machina vistosa de el Impyreo: *antea totus enim convexo tramite Coeli Templum erat Mundus.* (54)

Así cantavan los Serafines en la Gloria, aunque tambien, dize el Lusitano, vsavan estos Angeles de alternativa, dandose el vno, à el otro, en Dios las gracias, y enhorabuenas: *alter ad alterum. Hoc est unusquisque alteri dabat locum aclamandi Divinam Maiestatem.* (55) Y así dirian: à ti Domingo despues de Dios, à ti Francisco tambien: à ti Capitan de tanta milicia Angelica, à ti Pastor de toda la Iglesia Catholica: à ti Gedeon Soberano de la gracia, à ti Padre de toda la Angelica Milicia: *Pastor, & Dux in populo Deifactus.* (56) Tu Francisco, Alexandro de superior grandeza, que mejorando à otros influxos tu fortuna, hiziste emmudecer el Mundo con tanta multitud de maravillas: *Siluit terra in conspectu eius.* (57) Tu Domingo, que como si fuera tu voz un arco, ò como si tu lengua fuese

(50)

M. J. Guzm.
tom. 3. f. 15.
num. 48.

(51)

Isai. c. 6. v. 3.

(52)

Apoc. c. 7.
v. 12.

(53)

D. Hieron. ex
Plutarc. apud
Pint. de bris
t. crucifix.

(54)

Mario Victorin. in Gen.

(55)

Silv. in Apoc.
c. 4. v. 8 f.
253. n. 327.

(56)

Gregor. IX. in
Bull. Canon.
D. Dominici.

(57)

1. Machab. c.
11. v. 52.

vn pavoroso truëno, hiziste emmudecer, y temblar la secta de los hereges todos: *omnis hereticorum secta contrenuit.* (58) Pero si à vosotros, para dezirlo de vna vez, (si la grandeza de vosotros cave en vna voz) dedica este Templo la regia magnificencia de vn David, la vigilancia de otro segundo Salomòn, quiero dezir, de aquel Hijo à todas luzestuyo, que tan dulcemente nos roba los cariños: * *Martius, quasi pravocans, & dominans.* (59)

(58)
Greg. IX. vbi
supra.

(*)
Grad. nombre
de el R. P.
Prior de Sto.
Domingo Fr.
Martin Truy.

(59)
Ianuëse inle-
gend. 162.

(60)
Apud Mejor
Guz. tom. 3.
f. 7. n. 21.

(61)
In offic. Dedi-
cat. Eccles.
respons. 1.

(62)
Apud Mejor
Guzm. vbi su-
pra in mang.

(63)
Apoc. c. 14.
v. 2.

O vosotros militares adornos, que yà en el bronze de los nobles instrumentos; yà en el metal de los alegres Cymbalos, acordais aquella entrada felicissima, que hizo mi P. Santo Domingo en el Templo de Tolosa, quando por ministerio de Angeles se tocaron todas las campanas: *omnium Ecclesiarum campanæ cum strepitu resonabant manibus utique Angelorum.* (60) Es essa musica sonora, es toda essa aclamacion festiva, para colocar à el Dueño de este Templo, con la aclamacion festiva, que allà en el Templo Salomonico? *In dedicatione Templi cantabat populus laudem, & in ore omnium dulcis resonabat sonus.* (61) Ea, que son ecos de los Angeles embaxadores de dos Mercurios Celestiales, que haziendo alas ligeras su promptitud, conducen à este Templo de Domingo toda vna Ciudad: *tanta novitate Civitas permota ad Ecclesiam totam se contulit.* (62)

Pues yà, Señor, no resuene tanto la voz de el Serafin, y el Angel, que aunque proceda en su hazimiento de gracias tan acorde: *Canticum exultationis*, en tan dulce, y superior concepto, oyò San Juan el de muchas Cytharas aun mismo tiempo: *Vocem, quam audiivi sicut Cbytharedarum Chytharizantium in Chytaris suis.* (63) Muchas Cytharas, dize, que oyò San Juan, aunque advierte, que todas se ordenavan à vna voz: *vocem.* Porque essas Cytharas tan sonoras, no es otra cosa, dize el Pinciano, en frase de la Escripura, que vn gobierno de

Prin:

Principes Militares, ò vna Ciudad, ò Cabildo de Regidores: *In Sacris litteris status ordinatae Rei-publicae Cythara assimilatur.* (64) Esta Cythara tan sonora, es vna Ciudad con el nombre de *Cytharea*, que siendo este el primer nombre que tuvo Murcia, haze no se, que alusion à V. S. Illma. *Diva, & Cythareide natum.* (55) Esta Cythara tan sonora son, dize San Juan, vnos ecos, que nos animan; aunque no en methaphora de Cisnes, con que lisongeaban estas Aves las aras de su Numen: (66) Porque tanto, dize San Juan, me arrebatò el oïdo, que me parece, que era vna musica, que davan en el Cielo: *audivi vocem de Caelo.* (67) Era el eco de estas Cytharas tan suave, porque era, dize San Gregorio, emblema de los Evangelicos Oradores: *ora praedicantium.* (68)

Deleytable parenthesis fuera, considerar à tan diestros Oradores con sus Cytharas: *in Cytharis suis.* Pero estàn, Señor, tan diestros en el arte, que no permite dize el Arabigo, su primor, ni destreza, que les toque: *quasi vox Cythararum pulsatarum.* (69) el darles gracias repetidas si, que esta era la voz de el Cantico, que con estas Cytharas oyò San Juan: *Cantabant, quasi canticum novum.* El Lusitano: *hoc est, quasi gratiarum actio.* (70) Dese las gracias, y enhorabuenas, à todos los Oraculos de estas Religiones Esclarecidas: à tantos Mercurios, como Oradores: y à tantos Sillares racionales, como han adornado, y adornan este Templo, porque todo lo abraza, y comprehende el Cantico: *Canticum hoc, dize Silveira, erat quedam gratiarum actio cum magna, summissione, & exultatione pro praclaro dono.* (71) Pero à què fin, Señor, le diria aquel Angel à el Aguila de San Juan, señala las voces de estas Cytharas, que has oïdo, pero no has de repetir, lo que estos Evangelicos Musicos han cantado? *signa, quae locuta sunt, & noli, ea scribere.* (72)

Yo, Señor, lo discorro así: Estava el Aguila de Pat-

D

mos

(64)

Pincian.tom.
1.f.109.n.
8.

(65)

Textor in epi
tet. verbo ve
nus, & Vir-
gil. lib.1. En
cidar.

(66)

Ravis. in of-
ficin. tit. aveo
Deorum.

(67)

Apoc. c. 14.
v. 3.

(68)

D. Greg. 2o
moral. c. 31.

(69)

Arabicus ap.
silv. hic.

(70)

Silv. hic fol.
137. n. 53.

(71)

Idem, ibidem.
f. 141. n. 83.

(72)

Apoc. c. 10.
v. 4.

mos encargada de vn Sermon: *Ego Scripturus eram*. Y parece, que era Sermon de empeño; ò porque notò la pluma de Montano, que era el vltimo Sermon el fuyo: *post hac scribes*, (73) ò porque aquel Angel, que le hizo la encomienda de el Sermon, le dixo feria su auditorio toda vna Ciudad: *ostendit mihi civitatem*. (74) Y si ha de ser el vltimo Sermon el tuyo, le dixo aquel Angel, ò Principe Comissario, aquel, dizen Cornelio, Rivera, y Haye, que de parte de la Ciudad quasi siempre encomendaba los Sermones: *bunc Angelum, dicunt personam agere Prædicatorum*. (75) Si ha de ser tu Sermon, en presencia de tal Ciudad: si ha de ser tu auditorio de tanta Religion; no has de repetir toda la musica sonora, con que han admirado essas Cytharas en sus dias. (*) Pero has de señalar sus Religiones, sus assumptos, y sus ideas: *ego Scripturus eram, et audivi vocem de Cælo dicentem mihi, signa, qua locuta sunt, et nelli ea scribere*. (76) Señala essas nueve Sagradas Religiones; ò como, dize Primasio esos nueve dias tan dichosos, y felizes: *signa tibi*. (77) Y advierte, dize San Gregorio Papa, que no ha de ser la señal tan larga, ni tan corta, que destemples en algo la harmonia de essas Cytharas: *chor-da in Cythara si minus tenditur, non sonat, si amplius, rauram sonat*. (78)

Sea la señal de esos nueve Oraculos tan Sagrados, ò de esos nueve dias tan regios, y esclarecidos, nueve soles con nueve luzes, que assi, dize Platón, lo tenían los Antiguos de costumbre: *faelices dies plaudebantur titulo solis, vel lucis, quia collati sorte Cælesti*. (79) Pero no ha de ser la señal, dize Alexander ab Alexandro, si vnas letras lucidas de plata, y oro, para firmar, como usavan los de Roma, que será nuestro agradecimiento eterno: *Romani quid quoque die lucri facissent litteris aureis designabant*. (80) Sean, dize Erasmo, nueve piedras blancas el enigma, para guardar el estilo, y costumbre,

que

(73)

Arias Montan. in Apoc. c. 10. v. 3. ap. Silv. hic.

(74)

Apoc. c. 21. v. 10.

(75)

Cornel. River. Haye ap. Silv. Apoc. c. 10. v. 4. f. 421. n. 74.

(*)

Se le previno al Orador, que oyese todos los Sermones, y dixesse algo en elogio de ellos.

(76)

Apoc. c. 10. v. 4.

(77)

Primas. ap. Silv. hic.

(78)

D. Greg. lib. 20. mor. c. 31

(79)

Platon. lib. 50. Reip.

(80)

Alex. ab Alex. lib. 4.

c. 20.

que tenían los de Thracia: *dies olim notabantur lapillis alvis, sumpto more à Thracibus.* (81) Convengo, Señor, en que sean piedras la divisa, que los señale, considerando, que les sobran las letras, las luzes, y los soles. Pero no basta, dize Calderino, piedras, que son comunes, porque en el Templo de Domingo no pueden servir estas piedras de lemma, ò mote. Han de ser, dize Domicio, nueve piedras preciosas: Pero no han de ser, dize Marcial, sino nueve Margaritas: *dies, ubi fortuna plena, notabantur lapillis pretiosis, seu Margaritis.* (82)

Pero si todo el festejo de estos dias lo diò dibuxado el Vaticinio de Ezequiel, en aquellas nueve piedras, que servian en su Templo de adorno à el mas encumbrado Querubin: *omnis lapis pretiosus operimentum tuum.*

(83) Si era todo precioso, lo que mirava; si advirtiò, Señor, la leccion Caldea, que en aquel Theatre, ò Templo tan feliz, guardaban las piedras preciosas su antigüedad: *omnes lapides pretiosi ordinati erant.* (84)

No es razon invertir aquel orden, y concierto, sabiendo, que fue la piedra primera vn Canonigo Penitenciaro: *in primo versu erit lapis Sardius.* (85) Cornelio: *lapis Sardius est potestas peccata retinendi, & puniendi.* (86) Niaguno ha dudado ser, su cantera muy preciosa, y aunque tiene mucho esta piedra de Dominica, no obstante, dize Anglico, que es vna piedra nueva: *licet pulchra reputatur à multis novissima inter gemmas.*

(87) Porque, si escribe la pluma de Augustino, que es lo mismo novedad, que assombro; en esse dia fue el Orador vn pasmo de novedades, (*) causando en el auditorio vn assombro de admiraciones: *mirantur homines, quod rarum est.* (88) Con tanta novedad procediò en su assumpto, que trasladò à esta Iglesia la suma felicidad de vn Cielo: *hodie foelicitas habitatoribus huius domus.* Pero bien sabe V. S. Señor, que al ver toda esta maquina Celestial dibuxada en vn glovo de vidrio muy

(81)
Erasm. chiliad. 1. cen. 1. adag. 38.

(82)
Chalder. in Marcial lib. 10. Epig. 38.

(83)
Ezeq. c. 28. v. 13.

(84)
Chald. ap. Cornel. hic.

(85)
Exod. c. 28. v. 17.

(86)
Cornel. in apoc. c. 4. v. 3. f. 81. lit. C.

(87)
Anglic. lib. 16. de gemmis. c. 89.

(*)
Predicò el Dr. Maçanilla: fue su salutacion todo novedades; y su idea hazer à la Iglesia vn Cielo.

(88)
D. Aug. tract. 24. in Ioan.

pequeño, le pareció imposible à Jupiter, en pluma de Claudiano: *Iupiter in parvo, cum cerneret aethera vitro risit.* Porque semejante maravilla, dicen Lyrano, y Plinio, solo lo sabe hazer la piedra preciosa Sordio: *Sordio lapide inflammatio Dei significatur.* (89)

Y si nunca se manifestó essa piedra preciosa à el Pueblo, sin que al mismo tiempo advirtiesen la sombra de aquel Sacerdote Sumo: De aquel Principe Supremo Aaron, vestido con todo el adorno pontifical; así le advertimos en el dia primero, asistiendo en el Altar descubierta, y patente para todos. (*) Pero aora, dice

la increada pluma, solo se dexa ver por las redes, y zelosias: *en ipse stat respiciens per fenestras, prospiciens per Cancellos.* (90) San Geronimo: *apparens per retia.* (91)

Parece vn acaso misterioso, y es, dice Alapide vn misterio muy de el caso; porque aquel ocultarse entre las sombras, y velos de las redes, es para observar los aplausos, y los Sermones, atendiendo con sumo cuidado, y vigilancia, los felices sucesos de la Esposa Mystica de su Iglesia: *obsorbando scilicet, omnes Sponsae gestus, actus, Sermones, idque studiose, & exactè.* (92) No

impiden, Señor, las redes, zelosias, y christales, para que admiremos los rayos de el Padre, Sumo Prelado de las luzes: *non est qui se abscondat à calore eius.* (93)

Y si aquellas redes, y cancelles, que le ocultan, es, dice Alapide, para excitar nuestra mayor gratitud, y reverencia: *ut maiorem sui reverentiam excitaret per cancellos obscure se expectandū, exhibuisse.* (94) Si al cōtinuo beneficio de los montes, se ven en campos eliseos transforma-

dos nuestros valles, no pueden, dice San Ambrosio, por mas que hagan, ocultar los valles, los beneficios continuos, que deven à los montes: *en ipse stat eminens*

per retia. (95) Y así suponiendo el permiso de aquel Aaron de la Ley de Gracia, oy pido, Señor, Justicia, para que à el Orador primero se le signe la Corona en

essa

(18)

(89)

Lizan. apud
Cornel. apoc.
c. 4. v. 3. f.
81.

(*)

El primer dia
celebrò Missa
Pontifical el
Sr. Obispo; y
los demás di-
as asistiò en
la tribuna de
la Iglesia.

(90)

Cant. 27. c. 2.
v. 9.

(91)

D. Hieron. lib.
3. in Ezeq.
c. 12.

(92)

Cornel. in cāt.
c. 2. v. 9.

(93)

Pf. 18. v. 7.

(94)

Cornel. hic in
cant.

(95)

D. Ambros.
serm. 6. in ps.
118.

essa piedra; en quien, advirtió la pluma de Boecio, que gravó la antigüedad el mayor aplauso: *Lapis Sardinus laudatissimus in Sardinia invenitur.* (96)

Tuvo el segundo dia mi Padre, y Seraphin Francisco, para quien vaticinó Ezequiel la piedra preciosa de vn Topacio; ó porque es entre las piedras la mas antigua, ó porque tiene, dize el Lusitano la estimacion primera: *Apud antiquos Topatius in multa estimatione erat.* (97) Vna hermandad, y vnos Menores, dibuxó en essa piedra San Gregorio Turonense: *Fratrem Domini, sive Minorem.* (98) Y siendo essa Religion esclarecida hermana de Domingo, le cedió, como à hermano mayor, la primacia en este Templo. (*) Fue todo el principal assumpto; regular la *excelencia admirable de este Templo, por la prodigiosa grandeza de Domingo; y la singular grandeza de Domingo por colocarse en su nuevo, y redificado Templo.* Porque con el nombre, que tiene Francisco de Menor, tiene, como el topacio la mas dilatada felicidad: *topatius est valde magnus.* (99) Y si el exceso, que haze à los demás metales el oro, haze dize el de Aquitania, à las demás piedras preciosas el topacio: *sicut prestat cæteris metallis aurum, sic & alijs lapidibus topatius.* (100) Mejor, que à Tolomeo Philadelpho, se le deve à el Orador la estatua de Topacio; porque herido este con vnas saetas, que arroja el Sol, quedará en este Templo vna Brava Imagen de Sebastian: *est mirè splendens, & fulgida, cum solis radijs verberatur.* (101) A el Jaspe piedra preciosa, le puso en tercer lugar el Oraculo del Profeta; porque, si segun la pluma de Boecio advierte, todos los colores se encierran en la piedra preciosa Jaspe: *omnium gemmarum conditionem, & naturam amplectitur.* (102) Solo vna piedra preciosa, que es cifra, y compendio de las demás, puede ser enigma de mi gran Padre, y Patriarca San Agustin: *Augustinus ab augeo.* (103) Todo el assumpto de esse dia

(96)

Anselm. Boeth. lib. 2. de gemm. c. 81.

(97)

Silv. in apoc. c. 21. v. 20. n. 488.

(98)

D. Greg. Turonens. & alijs apud silv. loc. cit.

(*)

Predicó el segundo, el R. P. Fr. Sebastia Bravo, hermano à los dos Patriarcas en la Salutacion, y fue su idea la grãdeza de Santo Domingo por la excelencia de su Templo; y la excelencia de su Templo por la grãdeza de Sto. Domingo

(99)

Bac. de gem. c. 4.

(100)

D. Hilar. ps. 118. v. 121.

(101)

D. Ambros. in ps. 118. v. 827.

(102)

Anselm. Boeth. lib. 2. de gem. c. 101.

(103)

Ianuen. in legend. 119.

(*)

El tercero fue el R. P. Fr. Mathias Hilario: fue su idea la prisa, y brevedad, cõque caminò la obra, sin determinar puntos en el Sermon.

(104)

Plinio ap. Castillo de ornatu Aaron f. 278. n. 142.

(105)

Anselm. Boet lib. 2. de gem. c. 103.

(106)

Gen. c. 1. v. 17.

(107)

Boet. lib. 2. de gem. c. 66

(108)

D. Chrysost. de ascens. Eliae

(*)

Predicò el quarto el R. P. Fr. Francisco Parra: fue su idea la integridad, y claridad del Templo: *integritas, & claritas.*

(109)

Alcazar apud Cornet. in apoc. c. 21. 20. f. 330

30

se reduxo, à repetidos *comos*, y admiraciones sobre la prisa, y brevedad de el tiempo, (*) conque se ha redificado el Templo de el gran Domingo: *praeurrens ascendit.* Puede ser, notasse la discrecion, que no puso puntos determinados para discurrir, y sería la razon, porque el Jaspe, en sentir de Plinio, no ciñe su hermosura à determinadas lineas, ò puntos: *difficile est huius gemma assignare colorem.* (104) Y al ver, que en aquel tiempo *sin tiempo*, en aquella prisa, tema de su assumpto, estuvieron las pruebas tan à tiempo; pide la ley de la gratitud, que se grave en essa piedra el nombre de tan Sagrada, y Venerable Religiou; y que sea su lemma en este Templo Dominicano, el mismo, que se puso en el de Diana al celebre Emperador Rodulpho, pues supo, como este eternizar su fama, labrando en breve tiempo vna mesa de Jaspes à la fortuna, à quien el mismo llamò milagro, y maravilla: *quam ipse octavum mundi miraculum appellat.* (105)

Al quarto dia se viò en este hermoso firmamento la luz, que para alumbrar à todo vn Mundo, dispuso la Providencia, que fuesse vn Sol: *ut luceret super terram:* (106) Se viò todo el Firmamento de el Carmelo, porque solo en vn *Elias*, podia verse vn dia, como esse tan lucido! Por esso vaticinò para esse dia el Oraculo de el Cielo, la piedra preciosa de vn *Chrysolito*, que siendo, dize Boecio, de naturaleza solar: *Chrysolitus est nature solaris.* (107) Es enigma misterioso de tan sagrada, como eliana Religion: *Sol graeco sermone elios appellatur.* (108) Fue todo el principal assumpto (*) la integridad, y claridad prodigiosa de este Templo. Fueron sus pruebas tan claras, y sutiles, que se llevò de todos los demás las atenciones: porque si advierten dize Alcazar, en el Chrysolito, solo hallaràn vn oro purificado: *Chrysolitum non aliud, quam aureum habere colorem* (109) Plinio asegura, que si se mira de dia es *oro*, si se mira de

no-

noche es fuego, con que se retrata al vivo todo el instituto Aeliano : *Chrysolitum de die videri aureum, de nocte igneum.* (110) Y vn dia tan sagrado, y tan felice, que aun no reconoce en sus luzes noche , razon es, que con la piedra del Chrysolito se le signe : *Quartus Chrysolitus.*

El dia quinto en el numero de los obsequios, le hallò, señor, con el numero *trinitario*, Y assi hizo bien el Oraculo de el Profeta, en darle el quinto lugar à la piedra preciosa *Onichyna*. Porque, segun Plinio, y Solino escriven , resplandece esse piedra con tres colores: *Tribus coloribus constat:* (111) Basta, dize Virgilio , el que sean *trinos*, ò *trinitarios* los dones , para que sean los obsequios, y viéctimas agradables: *ter libant ter sacrificant, qui vota sua petunt à Deo consumari.* (112) Pero viendo , Señor , que aquel Sacerdote Summo , aquel, que era el primer *Ministro* (*) cargò cõ la piedra preciosa al ombro ; quiero dezir, con la piedra , que sirve à este Templo de *fundamento*. Y con la piedra , que sirve de *clave* , y *corona* al edificio , gravando en cada vna de ellas con gran primor, las proezas de los Patriarchas Santissimos de Israel : *sumes duos lapides onichynos, & sculpes in eis nomina filiorum Israel.* (113) No dudo, que su Religion por *trina* es *unica* , haziendo entre todas raya con esta letra : *radiat colore triformi.* (114) Pero es razon , que al Orador de esse dia le signemos, con la preciosa *Onichyna* , con que sellavan sus viéctimas los Romanos : ò porque la miravan , no sè con que visos de *trinidad* , ò porque tenia entre los Arabes la primera estimacion : *onichyna crebantur in annulis ad sigilandum.* (115)

El sexto dia, Señor, Illmo. fue la fama voladora el arbitro de este Templo : *ad esto fama.* (*) Usò el Orador de la methaphora de las *aves*, ò porque son muchas las plumas, que la fama tiene ; ò porque llena de bocas, y de lenguas, vino en esse dia al Templo la Mercenaria

(110)
Plinio lib. 37.
c. 10.

(111)
Plinio lib. 37.
c. 6. & Solin.
c. 14.

(112)
Virg. Georg. lib.
4.

(*)
Predicò el quinto el R. P. Fr. Thomàs Ayala, que acabava de ser Ministro ; fue su idea la piedra, que en la obra sirve de fundamento, y la piedra, q sirve de Corona al edificio.

(113)
Exod. c. 28. v.
9.

(114)
Picinell. lib. 12
n. 49.

(115)
Silv. in apoc.
c. 21. v. 20. f.
441. n. 366.

(*)
El sexto fue el R. P. Fr. Pedro Soler: dixo en la Saluacion, que solo la fama pudiera publicar la grandeza del Templo; fue su idea el verso de David : *Gladium, scutum, & Bellum.*

cenaria Familia, pagando su vecindad con obsequios; como allà celebrò Virgilio: *Circumlatè volitans.* (116) Para tan illustre Familia, puso la piedra del Berillo el Oraculo de Ezequiel, porque se gravò en essa piedra la Familia Religiosa de el Benjamin: *in ea scriptus erat tribus Benjamin.* (117) acertò el Benjamin Dominico, desempeñando el assumpto en este Templo, y hermanando en èl los tres Patriarchas Santos *Beniamin amantissimus Domini.* (118) Dixo, que este Templo Dominicano, era campo de batallas, espadas, y de escudos, que son las propiedades que se hallan en el Berillo: *proprietates Berilli sunt pugnares excitare, & animare ad pugnam.* (119) Y assi pide la ley de la gratitud, que en essa misma piedra se le grave la corona à el Orador: por que si en ella, decia elegante Curcio, tuvo su magnitud el Cetro de Alexandro Magno, en essa misma, ò por rara, ò por illustre, se deve gravar el lemma de Religion tan Sagrada, y venerable: *sceptrum Alexandri Berillus erat.* (120)

En el dia septimo, dice la increda pluma, que se vieron todas las cosas perfectas, y cumplidas: (121) ò porque todo el obsequio de esse dia fue vn Cielo sereno; ò porque fue la oratoria obra preciosa de vn Saphiro: *quasi opus lapidis Saphirini, & quasi Coelum cum serenum est.* (122) No se Señor, que pueda discurrirse piedra mas preciosa, para emblema de mi amante, y Sagrada Compañia: (*) Porque si esta se honra con el mote, que es el mineral precioso de todas las virtudes: *illuc omnes.* (123) E esso mismo, dice la pluma del Tostado, se halla en la piedra preciosa de el Saphiro: *gemma gemmarum.* (124) Nunca mas, que en ese dia vimos lucir el hierro; y savida la razon, dize S. Isidoro, es vna estrellita, que se halla en el corazon, ò centro del Saphiro, con que tiene dominio en las voluntades, y sin saver como se lleva las atenciones: *babet in medio stelam resurgentem*

(116)
Virgil. lib. 7.
Encid.

(117)
Silv. apoc. c.
21. v. 20. f.
453. n. 559.

(118)
Deut. c. 33. v.
12.

(119)
Anselm. Boet.
lib. 2. de gem.
c. 71.

(120)
Quint. Curc.
lib. 9.

(121)
Gen. c. 2. v. 2.

(122)
Exod. c. 24.
v. 10.

(*)
Predicò el P.
Manuel Anto
nio del Hier
ro; fue su idea
las palabras
del Evange
lio: *Oportet me
manere, divi
dida en dos
puntos; oportet
propter me,
& oportet prop
ter te.*

(123)
Picinel. lib. 21
n. 36.

(124)
Abul. in Exod.
c. 28. v. 18.

gentem. (125) Fue su oracion de vna importancia sum-
ma, dividida en dos *intereses*, y *conveniencias*: *in domo tua*
oportet me manere. Alberto magno: *oportet me, propter te.*
(126) Y assi es razon, que su dia le signemos con la
piedra preciosa del Saphiro, la que se dava, dice Mar-
dobeo, por corona, à la màs savia, y eloquente pluma: *Sa-*
phiri species digitis dignissima Regū egregiū fulgēs. (127)

La piedra preciosa de el *Carbunclo*, que se viò en el
oçtavo dia brillar en este Templo es, dice Aretas, vna
piedra preciosa, muy ilustre, aunque retirada en los
sitios, y lugares penitentes: *in litiorum saxis, & scopulis*
inascitur. (128) No se si para emblema de la Religio
Venerable de Capuchinos, le puso en el oçtavo lugar
el Cielo: (*) porque Plinio dice, que todo el esplendor
de essa piedra, se ciñe con vn Cordon, ò vna cuer-
da blanca: *vena lactea Cinctus.* (129) Y si Anastasio Ni-
leno dice, que entre la cuerda, y vestido de penitente,
se descubre la fama de esta piedra mas ilustre: *qualibus-*
cumque vestibus sit tectus splendor eius apparet. (130) Biẽ
lo manifestò el Orador diciendo, que era el Templo de
la fama; esta Iglesia de mi Domingo; en quien gravò
aquellos misteriosos lemmas, que tenia el otro en el
Altar, en el medio, y en la entrada: *totum numini; pa-*
tes aditus, virtute pravia. Y assi pide, Señor, la grati-
tud, que para eternizar la fama de tan savia Religion,
se le grave à el Orador la corona en essa piedra, en quiẽ
advirtiò Castillo la oçtava maravilla: *omnium gemmarū*
ardentium principatum tenent carbunculi. (131)

A mi amantissima Religion Dominicana, tocava el
Smaragdo, que era en el Vaticinio la piedra nona; pero
la cede en el Altar, y pulpito, à mi Madre, y Señora
Santa Theresa, para que ponga tambien en este Tem-
plo su piedrecita: *ultimum erat Samragdus.* (*) Aunque
à la fiesta de la Dedicacion de el Templo tenia dere-
cho David, dispuso la Providencia, que celebrasse essa

(125)

D. Ista lib. 16.

Etymol. c. 9.

(126)

D. Albert. Mag.

sup. Luc.

(127)

Mardob. Dati-

lotec c. 52.

(128)

Aretas, apud

Cornel apoc. 21

19. f. 326.

(*)

Predicò el R.

P. Fr. Antonio

Ulea, fue la

idea los tres

motes del Tẽ-

plo de la Fa-

ma: *totum nu-**mini: patet adi-**tus: virtute**pravia.*

(129)

Plinio lib. 37.

c. 7.

(130)

Anast. Nisen q.

38. de Carbunc

(131)

Castillo de or-

natu Aaron f.

248 n. 2.

(*)

Asistió este

dia toda la Co-

munidad de

Sta. Theresa,

y cantò la Mis-

sa el Rmo. P.

Provincial cõ

la asistencia

competente.

fiesta su hijo Salomon, en quien contemplava Rosino,
no se que visos de *Provincial: fecit Salomon solemnitate.*

(132)
2. Paralip. c.
7. 8.

(131)
Rosin. de antiq.
Roman. c. 22.
lib. 9.

(134)
Castillo de or-
nat. f. 228. n.
117.

(135)
D. Isid. lib. 16.
Etymol. c. 7.

(136)
Hugo Victorin.
in epit. rerum

(137)
Deuterom. c. 33
v. 12.

(138)
River. ap. Cor-
nel. apoc. c. 4.
v. 3. f. 83.

(132) Y seria la razon, dice el Author citado, para que
esse Prelado superior, sirviessse de patrono: *moris etiam
fuit, ut rei preter Patronos laudatores etiam adhiberent hij*

fuere homines Provinciales. (133) Pero punto Señor, en

boca, porque Therela se precia mucho de *Dominica;*
y es el Smaragdo, vna piedra tan admirable, que no ad-
mite, dice Castillo, peregrinas impresiones: *Smaragdus*

peregrinas impresiones non patitur. (134) Despues de todas

las piedras, y margaritas, escribe S. Isidoro, que le
dieron los antiguos el lugar a el Smaragdo: *Smaragdo la-*

pidi, veteres post margaritas, & uniones tribuunt dignita-

tem. (135) Y siendo emblema de mi Seraphica Docto-

ra, sera para que oy se explique con voces de agradeci-

da. Porque si es Domingo el Sol, que nos conduce,

si es Therela, dice Victorino, la sombra que le sigue,

razon es, que la Minerva Española explique, lo que

agradece: *umbra corporis lineamenta retinet.* (136) Y

alsi herencia felicissima de el mejor Principe Guzman,

inexpugnable, y firmissimo muro de la Fe, deposito, y

arcano de toda la Celeste luz, siempre venerable, y

Sagrada Religion: pero descansa por aora en el pecho

de Theresa esse Benjamin: *inter humeros eius requiescet.*

(137) O porque en el Smaragdo, como en vn espejo

chistalino, dice Rivera, que se advierte comprehen-

dido todo: *est Dei, & creaturarum pulcherrima visio.*

(138) O porque no se quedara piedra alguna por mo-

ver, asistiendome primero la gracia, para que pueda

profeguir, y alsi auditorio felicissimo, consideradme

oy sumergido en este golfo, y que deseando hallar el

puerto, imploro al Numen supremo de las luzes, soli-

cito el amparo de la Reyna de los Angeles, y

para saludar al Ave de gracia llena,

os pido solo vn *Ave Maria.*

Hodie

*Hodie in domo tua oportet me manere, hodie salus domui
hic facta est.* Luc. cap. 19. v. 5.

In me manet, & ego in eo. Ioann. cap. 6. v. 57.

INTRODUCCION.



Confieso, Señor, que es, con Aristoteles, invidiada gloria nuestra fortuna, siendo V.S. quien en el Templo de Domingo, pone oy la vltima Corona: *finem optimū esse in vna-
quaque re, quia esse rei confert.* (139) S.S.S. y si al termino vltimo se le deve el *non plus ultra* de el honor, en pluma de mi gran- Padre, y Patriarca S. Agustin: *termino debuit dari plus honoris.* (140) Oy discurre, que este Templo admirable de Domingo, no cederà el Capitolio de tan dicho- so termino, ni aun al Templo, que edificò à Jupiter Tarchino, por mas Coronas, que le vincule Agelio: *Jovi ipsi noluit cadere.* (141) En la casa sumptuosa de Zacheo, advirtiò el Portuguès mas savio, que dibuxò la Divina providencia vn Templo, à cuya solemne, y festiva dedicacion, concurriò dice esta pluma, la increada, y Soberana Magestad: *significabatur Templum in domo Zachai à Deo consecratum, & dedicatum.* (142) Puede ser el motivo, y causa, que era aquel Templo, y su fabrica *Dominica*, porque así se llamaron los Templos en el Oriente primero de la Iglesia: *Dominitum mira pulchritudinis, id est Basilica, seu Ecclesia facta est.* (143) Y era razon, que en aquel *Dominico aureo*, como ponderava el Cardenal Baronio; (144) ò en aquel Templo admirable por *Dominico*, se dedicasse Silla, y Throno para el Rey Supremo: *in domo tua oportet me manere.* Pero adviertan aora, dice la dulzura de S. Bernardo, que vino su Magestad à la dedicacion festiva de el Tem-

(139)
Aristot. lib. 1.
& 5. methap.

(140)
D. Aug. de Ci-
vit. Dei lib. 7.
ad Marc. c. 7.

(141)
Agelio lib. 12.
c. 6.

(142)
Silv. in Evāg.
l. 2. f. 725.

(143)
Plures senent.
ap. Mejor Guz.
l. 1. f. 324. n.
34.

(144)
Baron. l. 3.
anal. ad anni
326. Xpti.

plo de el Rey Eterno; de la Casa apreciable de su cariño; de la Ciudad, donde pone sus reales; y de la Esposa, que le roba las atenciones: *Et si iam vultis audire festivitas est domus Domini, Templi Dei, Civitatis Regis Eterni, Et sponsa Christi.* (145) Esta es, dice aora el Melifluo Padre, el todo de la fiesta, y solemnidad presente. Como casa, y como Templo, mira esta fabrica à mis dos Patriarcas Santos: como Ciudad à V.S. Illma. y como Esposa prevenida à mi Madre, y Señora Santa Theresa: *paratam, sicut sponsam.* (146) Porque es tanto su intimo amor, que no se pueden, dice S. Hilario, separar: *sub nomine sponsi intelligitur sponsa.* (147) Pues no cause ya admiracion, ni asombro, el ver tanta felicidad en los ambitos de este Templo: *hodie salus domui huic facta est.* Porque à las circunstancias, que vincula el termino de estos cultos, se deve toda essa felicidad, dice el Erudito Euthimio: *domum dicit eos, qui in domo erant.* (148) (148) Y si quisó Dios, dice el Seraphico Ventura, que se lleve este dia por ultimo la palma, y la corona: *Dominus toti familiae voluit salutem largiri.* (149)

Razon es para no dilatar, ni detener el gusto, que midas, y regules la felicidad, que admiras en esse Templo, le dixo vn Angel al Aguila de S. Juan, ministrandole vna vara, y pluma, para esse fin: *datus est mihi calamus similis virga, Et dictum est mihi: surge, Et mittere Templum Dei.* (150) El Angel, que ha de medir, y regular el Templo, y fabrica Dominica, ha de ser oy mis dos Padres, y Santissimos Patriarcas: ò porque Domingo, y Francisco, son vna alma, y vn corazon: *cor unum, Et anima vna.* (151) ò porque los dos, dice Alano, son vn Angel en realidad: *multoties Beatus Dominicus, apparuit in specie Angeli.* (152) Aquel instrumento, que servia de medida, advirtió S. Juan, que era como pluma, y como vara: *calamus similis virga.* Como pluma, dice la agudeza de Silveira, que pertenece à mi Madre, y Sera-

phica

(145)

D. Bernard.
Serm. 5. Dedi-
cat. vide etiam
Serm. 1. Et 4.
Dedicationis.
Eccl.

(146)

Apoc. 21. v. 2

(147)

D. Hilar. cit. à
Silv. sup. Ma-
sb. c. 25.

(148)

Euthimol. ex
text. græco hic.

(149)

Silv. hic ex D.
Bonavent. Et
Euthim.

(150)

Apoc. c. 11. v.
1.

(151)

Alor. c. 4. v.
32.

(152)

Alan. orat. 2

phica Doctora: *Theresia calamus similis Virga.* (153) como vara misteriosa, alude, Señor, à V.S. Illma. y assi trasladaron otros, que era vna vara, como vn regio Centro: *simitis Sceptro regali.* (154) Que siendo potestad, y dominio de Principes, lo que expressa, no podemos dudar, le toca à V.S. por justicia: *per quod omnis principatus, & potestas designatur.* (155)

(153)
Silv. in apoc.
c. 11. v. 1. f.
427: n. 25.
(154)
Vers. aisia ap.
Silv. bic.

Y si advirtió la pluma de Platon, que es la pluma instrumento para pintar, y la vara es instrumento para medir; oy veremos à este Templo pintado, y le veremos tambien medido: Mi Padre Santo Domingo tomarà con sus manos las medidas, y el Seraphin Francisco formará con las suyas la pintura: *ecce in manibus meis descripsi te. Los setenta: manibus meis depinxi te.* (156) Mas claro: con la vara de esta Ciudad, ha de medir mi P. Santo Domingo, la grandeza admirable de su Templo: *metire Templum.* Y con la pluma de mi Madre, y Señora Santa Theresa, ha de pintar Francisco lo prodigioso, y admirable de esta obra: *depinxi te.* empiezo.

(155)
Silv. bic c. 11.
v. 1.
(156)
Isai. c. 49. v.
16. & Septuag.
bic.

S. I.

MEtire Templum. A vn siendo Señor, la vara de V.S. tan justa, dudo si será suficiente para medir la fabrica de esta Iglesia; cuya hermosura, parece celebrava Salomon, con el nombre, y belleza de vna celestial Jerusalem: *pulchra est, & decora, sicut Hierusalem.* (157) De vna Iglesia, y Templo tan admirable, que como aquel, que vió S. Juan en su Apocalipsi, tantas admiraciones le celebran, quantos ojos admirados le registran: *unum opus feci, & omnes miramini.* (158) De vn Santuario, y vn Altar, que yà es el lecho florido, que en los cantares admirava Salomon: *lectulus noster floridus.* (159) O yà el Solio guarnecido de Margaritas, à donde mis dos Santissimos Padres, y Patriarcas, como en otro tiempo Augusto, y Berecintia, ponen

(157)
Cantar. c. 6.
v. 3.
(158)
Ioan. c. 7. v. 28.
(159)
Cantar. c. 1.
v. 17.

oy

oy todos los reales de su grandeza: *pro lectulo cubile intelligunt.* (160) Pero no ay razon, para que tanta discrecion lo dude, siendo la vara de V.S. con la que oy mi Padre Santo Domingo mide.

Porque essa vara, que por los timbres, y blasones, que vincula, venerava Zegerio, por vn Cetro Real con su Corona: *virga similis Sceptro regali: significans regiam potestatem.* (161) Essa de quien dice Jeremias, que ya es vn Cetro lleno de ojos para el alivio: ò ya para la comun providencia vn Argos: *Virgam vigilantem ego video.* Los setenta: *virgam oculatam.* (162) Essa que para dibujar à V.S. vn Assuero de piedades, advirtió el Hebreo, que era vara con frutos, y con flores: *virgam amigdalinam.* (163) Essa, dice la Purpura de Hugo, que para la caval distributiva de los premios, vnas vezes es Marte severo en la justicia, y otras vezes abraza al pobre Mardocheo, con clemencia: *virgam, quasi ad correctionem eorum pronuntiaverat Propheta.* (164) Essa vara; pero no puede, Señor, aunque lo siento, estenderse mas el afecto de mi pluma, ò porque no la abraze el sol de tu grádeza; ò porque siendo enigma de vna Ciudad Gigante tan augusto, advirtieró los Setenta, q era essa vara, como vn Baculo: *video Baculum nuceū.* (165)

El que sea, como *baculo*, parece razon muy justa, siendo para regular, y medir la fabrica de esta Iglesia: *metire Templū.* Este Templo tan admirable, à quien por ser domicilio de dos Patriarcas tan ilustres, le podemos llamar con Osseas, cabeza de los montes: *super capita montium sacrificabant.* (166) De esta fabrica tan regia, à quien llamò Estravon con el nombre de *Basilica:* (167) aunque pudiera llamarle el horno mystico de Babilonia, à donde en medio de las llamas de su caridad, cantan tantos hijos suyos alabanças, à Domingo su Patron: *ideo Divina Templi Basilicæ nuncupantur, decia S. Isidoro, quia ibi Regi omnium Deo cultus, & sacri-*

ficia

(160)
Cornel & Delr.
hic in Cant.

(161)
Zeger. ap. Silv.
apoc. 11. v. 1.
f. 431. n. 11.

(162)
Jerem. c. 1. v.
10. & Septuag.
hic.

(163)
Hebraus hic ap
Cornel. & alij.

(164)
Hugo Cardin.
hic.

(165)
Septuag. ap.
Hug. Cardin.
hic.

(166)
Osas. c. 4. 13

(167)
Estrab. de rebus
Ecclesiast.

ficia offeruntur. (168) Esta discurre, sería la razón, para que aquel Angel, que le mandò à S. Juan, que midiese, y regulase el Templo, le diò vna vara, como vn baculo, para medirlo: *calamus similis virga.* El Arabigo: *arundo baculo similis.* (169) Alude el Sagrado Vaticinio, à mi Padre, y Patriarca Santo, que orando vn dia en la Basílica de S. Pedro, le dieron los Apostoles vn baculo con vn libro: *Baculum, & librum apertum,* B. Dominico dederunt. (170) Y así viene bien el baculo, ò vara, con que el Angel mide, con la vara, y baculo, que V.S. tiene: *baculum nucum.* Porque siendo (como yà dixé) aquel Angel emblema de mi P. y Patriarca Santo, solo cõ la vara de V.S. avia de medir, y regular el Tēplo: *stabat Angelus,* dice el Syriaco, *metire Tēplū Dei.* (171)

Pero aora dificulto así: Vara, Baculo, y Cetro, se le diò à S. Juan; y Cetro, Baculo, y Vara tiene V.S. tambien: *virga similis scepro. arundo baculo similis.* Pero con este Baculo, Vara, y Cetro, à que fin se le daría à mi Santísimo Patriarca vn libro? *librum apertum.* Yo discurre ser el motivo, y causa, el que venia Domingo à medir, y regular su Iglesia: *dictum est mihi, surge, & metire Templum.* Y ay tanto, que medir, y admirar en este Templo, que para notar sus grandezas le previenen, que lleve vn libro: *dederunt ei librum apertum.* Escriba Domingo en su primera hoja, esse Baculo, esse Cetro, y essa Vara: ò para que conste al mundo, que Domingo en primer lugar, explica con V.S. su gratitud; ò para que V.S. blasone diciendo con David: *in capite libri scriptum est deme.* El Hebreo: *in prima pagina scriptum est deme.* (172) Porque si el Baculo sustenta: la Vara manda; y el Cetro domina: *usus virga decia Voragine, aliquando est ad dominij ostensionem, aliquando ad regimen, & directionem.* (173) Este Templo se gradua de primera maravilla, quando se dirige, y regula por essa Vara: *similis virga.* quando se sustenta con esse Baculo: *baculo similis.*

(168)

D. Isidor. lib.
13. Etymol.
c. 4.

(169)

Arabic. ap.
Silv. bic.

(170)

Castillo lib. 1.
c. 15. & Mejor
Guzm. tomo 3.
f. 15. n. 49.

(171)

Syrus ap. Silv.
bic.

(172)

B. Hieron. lib.
13. & Cornelius
ap. Hieron. lib.
13. f. 15. n. 49.

(173)

P. 19. v. 8. &
Hebraus bic.

(173)

Vorsg. Serm. 3.
de Anunt. Virg.

y quando se ensalza con esse Cetro: *similis scepro regali.*

Aora conozco, Señor, por mas que Tacito los abone; (174) ò por mas que Cænon Philosopho los escuse, el error conocido, que tuvieron los Germanos, en no fabricar à sus Dioses Templos, porque se hallavan reglas para medirlos: *templa Dijs strui non oportere* (175) ò porque los Templos, que a los Santos se dedican, tienen dice S. Bernardo, con su virtud, admirable consonancia: *Sanctorum solemnitates cum Ecclesijs habemus communes.* (176) ò porque el error, que tuvieron sobre este punto, oy le advertimos claramente en este Templo: que por medirle mi P. Santo Domingo, con la vara, que V.S. tiene, no podemos dudar ser el *non plus ultra* de admiraciones.

Super quem erat, quasi edificium Civitatis. (177) Aquel Templo restaurado, que viò Ezequiel, le advirtió San Geronimo por maravilla, y asombro tan especial, que admirado el Santo de su grandeza, no hallò palabras en elogio, ni alabanza suya: *melius est nihil, quam parum dicere.* (178) y es mas que aparente la razon: porque registrava en aquel Templo el Oraculo de Ezequiel, el Senado, ò Lyceo venerable de vna Ciudad; que ilustrando con su regia presençia el edificio, advirtió, que era la vltima corona de aquel Templo: *super quem erat, quasi edificium Civitatis.* Esto dice, que lo viò en la altura superior de vn monte, à quien llama *Sion*, el doctissimo Cornelio Alapide: *super Sion.* (179) Allí, donde advierte S. Geronimo, que avia vn Convento de varones Religiosos, y vn Colegio de Predicadores Evangelicos: *Sion Seminarium extitit Prophetarum.* (180) Todo es diseño de vn Templo, y fabrica *Dominica*, y por esso dice el Santo, me admira lo que dice este Profeta; porque vna Ciudad, y vn Templo, que tan conformes entre si los expresa el Sagrado vaticinio: *Templum erat quasi Civitas.* (181) Vna Ciudad, y vn Templo, que el

(174)
Cornel. Tacit.
lib. de morib.
German.

(175)
Zenon Philos.
ap. D. Epiphã.
in exposit.

(176)
D. Bernard.
Serm. 1. in de-
dicat. Ecclesia.

(177)
Ezeq. c. 40. v.
2.

(178)
D. Hieron. ci-
tat, à Cornel. in
Ezequiel. bic
fol. 1172.

(179)
Cornel. in Ezeq.
c. 40. v. 2.

(180)
D. Hieron. Ps.
64. vide verbo
Sion.

(181)
Cornel. bic fol.
1178. col. 2.
lit. B.

vno à el otro sirven de exemplar, è idea; ò que el vno à el otro se cede el cetro, la vara, y la corona: *super quem, erat quasi edificium Civitatis. Lirano: ipsa urbes. Fernandez: ipsum Templum. (182)*

(182)
Lizan ap. Cornel. Ibi: Fernã. vision. 18. (ec. 5)

Vn Templo reedificado, y nuevo, que se levanta en el Sion de este Templo *Dominico*, que si no es, como ponderaba David; aquel *Ephrata* dichoso, por la multitud de Soles Religiosos, que le alumbran; ò por la abundancia de las plantas racionales, que la adornan: *Ephrata vocatur ob fœcunditatẽ solis, & multitudinem arborum. (183)*

(183)
Ps. 131. v. 6. & Alembic. hic

Savemos, dice S. Geronimo, que tenemos, como en *Sion*, vn Templo reedificado, y nuevo, para assegurar en èl las consolaciones divinas; ò para gozar en èl las ilustraciones de el Cielo multiplicadas: *in quod erectum est Templum, & visiones Domini multiplicata: (184)*

(184)
D. Hieron. verb. Sion.

Quando yo veo dice S. Gregorio Papa, en este Sion de Domingo, vna fabrica reedificada, y nueva: quando leo en el Oraculo de Ezequiel, el enlace misterioso de este Templo Soberano, con la Ciudad: *Templum erat, quasi Civitas. Yo, dice este Santo, le saludo, y venero con assombro, pero no puedo explicar la grandeza de essa Cindad, y Templo: hæc visio tanta obscuritatis nebulis tegitur, ut vix in ea aliquid intellectu interlucente videatur. (185)*

(185)
D. Greg. initio lib. 2. in Ezeq.

Pero mejor es, Señor, aunque nuestra admiracion, y assombro se repita, que oigamos de boca de Ezequiel la letra.

Ecce vir, cuius erat species, quasi species aris, & funiculus ligneus in manu eius, & calamus mensura in manu eius; stabat etiam in porta. (186) Esto era lo que adverti, dice el Oraculo Sagrado, en aquel Templo reedificado, y nuevo. Vi vna criatura, que era en la apariencia vn hombre: *ecce vir*. pero en lo heroyco de sus obras, era dice Cornelio, vn Angel: *scilicet, Angelus habens formam viri. (187)* Note la discreccion, dice el Paduano, que luego, que entrò alli el Oraculo Divino, dice, que se

(186)
Ezequiel. c. 4. v. 3.

(187)
Cornel. hic ad liter.

(188)
D. Anton. Pa-
dua. in Luc.
c. 7. & alij.

(189)
D. Greg. & D.
Hieron. ap. Cor-
nel. hic.

(190)
Silv. in apoc.
c. 11. v. 1. f.
435. n. 6.

(191)
D. Anton. Vly-
sion. in Luc.
c. 3.

(192)
Apoldia lib. 1.
c. 2.

(193)
Cornel. hic in
Ezeq. c. 40.
v. 3.

(194)
Apoldia ubi sup-
cit. à Pinel. c.
9. f. 80.

assombra, y maravilla, como quien ve en aquel Tem-
plo vna cosa nueva: *ecce, rem novam indicat.* (188) El ver
vn Angel colocado en su nuevo Templo, no es, dize
S. Gregorio Papa, lo q̄ le llena de admiraciõ, y assom-
bro; porque la causa de toda su admiracion, y assombro
era lo que executava aquel Angel, en su nuevo Téplo:
ecce vir. traia en sus manos vnas varas, ò medidas, que
eran, dice la citada pluma, para medir la fabrica de su
Iglesia reedificada, y nueva: *vir hic novæ Ecclesie partes*
describit. (189) La pluma Lusitana dice, que eran dos
varas, las que traia en su mano el Angel, porque venia
con ellas à medir la Ciudad, y el Templo, y esso es lo
que à el Propheta le causa admiracion, y assombro: *Ang-*
gelus apud Ezequielem, venerat non solum ad metiendum
Templum, sed etiam urbem. (190) Porque ver, Señor,
vn Angel de superior esfera, medir à la Ciudad, y el
Templo, con la misma medida, y vara: ver, que la vara,
y Cetro, con que à tan dichosa Ciudad regula, es la
misma, con que mide esse Angel vna Iglesia reedificada,
y nueva: *novæ Ecclesie partes describit.* Bien puede ser,
dize el Propheta, que à otros no assombre, ni maraville,
pero à mi me causa vn assombro de admiraciones: *ecce*
vir, rem significat singularem, & novam. (191)

Pero cese, dice el erudito Apoldia, toda la admira-
cion, y assombro, para Los, que saben, que era aquel
Angel emblema de mi Domingo. (192) De vn hombre,
que en el aspecto parece humano, pero en su modo de
obrar Angelico: *quasi species aris.* Para la penitencia, y
rigor vn bronce; en la sabiduria, y pureza vn Angel:
scilicet, polliti, & splendentis, in quo significatur, dice Ala-
pide, pulchritudo, & fortitudo Angelorum. (193) De vn
Angel, y hombre, como Domingo, de que son, dice
Apoldia, sus obras infalible testimonio: *duxit vitam An-*
gelicæ similem. (194) Pero si es Domingo el que en for-
ma, y especie Angelica, vestido de Celestiales luces
se

se viò, dice Alano, innumerables vezes; vnas con seis alas, como los Seraphines, que viò Isaias, (196) y otras con nueve alas tan lucidas, que le servian à Domingo de librea: *multoties apparuit in specie Angeli gloria Dei, cum novem alis, aliquando cum sex.* (297)

Digo, Señor, que no es la admiracion, y assombro, porque regule esse Angel con la vara de V.S. esse Té- plo: ni tampoco, que lo execute mi Santissimo Patriarca por sí mismo: *calamus mensura in manu eius.* El Hebreo: *canna mensoria.* El Lusitano: *venerat ad metiendum Templum.* (198) Porque à tanta discrecion, solo puede servir de nota, que para medir su Templo se pusiese esse Angel en la puerta: *stabat etiam in porta.* Ea, que se puso en la puerta de esse Templo tan superior, porque era esse el sitio, que daban los Antiguos al supremo Senado de la Ciudad: *iudices olim sedebant in portis.* (199) Y sin la asistencia de Senado tan supremo, parece que no quiere dar mi Santissimo Patriarca vn passo: *stabat etiam in porta.* Pero el texto sagrado advierte, que con la vara en la mano se puso en la puerta el Angel: *Calamus mensura in manu eius.* Para ver, y tantear, segun el grande Gregorio dice, aquel *frontis*, y portada tan admirable: *ut exploretur equalitas, vel reſtitudo surgentis parietis.* (200) Para que admiren, y vean aquella Imagen de mis dos Patriarcas Santos, en quien se advierte la propiedad de vn *Fano*, con dos rostros: (201) y para ver, y registrar semejante assombro, y maravilla, aunque sea el Senado mas supremo, (se puede detener, y aun sentar) en essa puerta: *Iudices olim sedebant in portis.* Venga, dice el Angel, cõbidando al Supremo Consistorio, y verà el repetido Ulises en la puerta de esse Templo, abrazado al madero de la Cruz, que son las armas, y divisas, de su mayor estimacion: *stabat etiam in porta.* Aqui veràn, sus Armas, y Coronas los Reyes, y aqui como en *Fano*, hallaràn sus Coronas, y dominio

(196)
Isai. c. 6. v. 2

(197)
B. Alan. orat.
2. & Mej. Gur.
l. 2. f. 3. n. 1 &

(198)
Hebræ. ap. Cornel
bic. & Silv.
ubi sup.

(199)
Cornel in Da-
niel. c. 2. 49.
fol. 128r.

(200)
D. Greg. ap.
Cornel. bic. c.
40. v. 3.
(201)
Ovid. lib. 6.
Fasor.

(202)

Plutarco. in vi-
ta Numa.

(203)

Ezequiel c. 40
4.

(204)

Idem. c. 40. v.
13.

(205)

Cantar. c. 4.
v. 6.

Apoc. c. 12.

Paralip. c. 2.
v. 3.Zacbar. c. 11.
v. 7.

(206)

Apoc. c. 12 v. 3

(207)

Apoc. c. 5. v. 8

(208)

Silv. in apoc. c.
5. v. 8. f. 284.
n. 200.

(209)

Lerin. P. 86.
in argum. illiuslas Ciudades : *fuit Rex urbanus, & perbenignus.* (202)

Razon es, Señor, que essa maravilla, que assiste à la puerta de este Templo, la escriba, y dibuxe esse Angel en su libro: *ecce vir. Scilicet, Angelus.* Aunque antes, que la escriba, le dixeron à Ezequiel, es bien, que ponga lo que escribe en noticia de el Senado de essa Ciudad: *annuncia omnia, quae tu vides domui Israel.* (203) He tan-

teado, dize, aquel *frontis*, è Imagen de la portada: *mensus est portam.* (204) Y en aquella Imagen, que advier- to, primera maravilla, escribirè los dos *labios* encarna- dos de la esposa; los dos *ojos*, ò luzeros de el cuerpo de la Iglesia; los dos *Cherubines*, de el Arca del testamé- to; las dos firmes *Columnas* de el Oraculo; las dos *Olivas*, que en peregrina, y perpetua luz, assiste reverentes en presencia de su Dios; y en essas dos Religiones tan hermanas, escribirè las dos varas de *concordia*, y *hermo- sura: decorèem, & funiculum.* (205) Pues yà està medido,

y regulado todo, dice la eloquente pluma de Maldona- do; porque si en la puerta grava V.S. los timbres, si en la puerta multiplica sus Coronas, y laureles: *babens Dia- demata septem.* (206) Con este numero de Coronas, pue- de, como el otro Angel, escribir Domingo otras tan- tas phialas: *habentes singuli phialas aureas.* (207) Que si en ellas advirtiò el Discipulo querido, se gravaron las armas, que eran divisa de aquel Senado; yà dice Sil- veira, sobra el motivo para el assombro, y para dar gra- cios à Dios en este Templo: *totà hac adoratio Seniorum ad gratiarum actionem ordinatur.* (208)

Alaven otros en particular, escribe la pluma de Lo- rino, lo magnifico, y regio de sus fundamentos: el ori- gen glorioso de sus principios: las Capillas que le en- grandecen; y la variedad de Altares, que le componen: *laudatur, Ecclesie adificium à fundamentis, à portis, & ab alijs partibus, quasi nequeant satis ex primi.* (209) Alaven, prosigue la sabia pluma, el culto vniversal de familias

tan

tan Religiosas; los Patriarcas, q̄ venera como Padres; la asistencia de Principes, y Señores, el gozo, y alegría, que nos causa, ò la capacidad admirable de esta Iglesia: *laudaturitem à multiplicatione Principum ex omninatione, ab edificatore, seu conditore, à latitia habitantium in ipsa, & à capacitate, quæ tanta est, ut omnes electos letanter in se suscipiat.* (210) Pero si toma Domingo la vara de V.S. en su mano, en la puerta de su Iglesia lo mide, y regula todo: *mensus est portam.* Y es clara la razon: porque en llegando à la puerta de esta Iglesia, se conoce, que es vn Templo, y fabrica *Dominica:* y en diciendo, que es Iglesia, ò fabrica de *Domingo,* y à se puede inferir, quanta será la grandeza de su Templo: *portam vocat,* (dice Maldonado) *non solum introitum, sed introitum, & totum edifitium, quod porta ornabat.* (211) Como si mas claro dixera; para conocer, que es vn assombro, y maravilla, basta el primer aspecto, del *frontis* de esta Iglesia: porque à el primer passo, ò entrada de Templo tan superior, hallaràn los hombres, quanto pueden discernir, y desear.

Fili hominis leua oculos tuos ad viam Aquilonis (212) Si fueres à esse Templo, le dize Dios a vn Profeta, levanta (antes de entrar) à la puerta, que mira à el Aquilon, la vista: *leua oculos tuos.* En ella adverti, dice el Oraculo Sagrado, vna Imagé tan parecida à el Zelo: *idolum Zeli.* el Syro: *statua Zeli,* (213) que aun antes de ver los prodigios, que el Templo oculta, queda assombrado, luego, que llegue à la puerta: *ecce porta Altaris idolum Zeli in ipso introitu.* (214) Otro leyò asì: *idolum ascensionis.* No dudes dice Hugo, que era vna Efigie, ò Imagé del Patrono, à quien se dedicava aquel Templo nuevo; y en quien hallava cada vno, lo que deseava, y le proponia à Dios de el modo, que él queria: *Idolum Zeli habebat res, quas quisque sibi pro suo bono, ac consequenter pro Deo format.* (215) Parece, que pedia la

(210)
Idem ibidem.

(211)
Maldonad. ap.
Cornel. in Ezeq.
c. 40. v. 13.

(212)
Ezeq. c. 8. v. 5.

(213)
Syrus ap. Cornel.
hic.

(214)
Ezeq. c. 8. v. 5.

(215)
Hugo Cardin.
hic.

razon,

razon, que estuviessse esta Imagen, y Efigie en el Altar: pero en la puerta, Señor, porqué? *in ipso introitu*: la elegancia de Prado afirma, que se puso en esse sitio para las fiestas. (216) Otros de contrario sentir, afirman, que estava en la puerta, y en el Altar; ò porque aquella fabrica prodigiosa, era vn Altar continuado empezando los Altares desde la puerta: *porta Altaris in ipso introitu*. O porque como dueño, y Patrono de aquel Templo, todo lo regulava con la vara de su Dominio: *quasi Deum omnium Dominum, & possessorem*. (217)

Pero no es, sino enigma de mi P. y Patriarca Santo, y vna alusion mysteriosa à su Casa, y Templo. Por que aquel Templo tan especial, se dedicava, dice el Hebreo, à vn Numen, que veneravan, con el nombre de Señor: *Baal, id est, Dominus*. (218) el Januense: *Dominicus est idem, quod Dominus*. Hallavase el Profeta con el empleo, y exercicio, de Anunciar à la Ciudad, lo que veia en aquel Templo: *adduxit me in Ierusalē*. (219)

Alapide: *rapitar, ut videat, qua in Templo fiebant*. (220) Pues aora bien, diria aquel Predicador Divino, como es posible, el que yo anuncie à vna Ciudad, todo lo que en Templo tan admirable veo? Y assi dirè, à el auditorio venerable, que me escucha, que ponga los ojos en el Imàn Soberano de essa puerta: *Ecce idolum Zeli in ipso introitu. ecce statua Zeli. ecce idolum ascensionis*.

Porque si desde alli empieza mi P. y Patriarca Santo, como Dueño, y Patrono de este Templo, à regular su grandeza con la Vara Real de su Dominio: *Baal hebraice significat possidentem, herum, Dominum*. (221) Si desde la puerta à el Trono de el Altar, es vn assombro, y admiracion; anunciarè à el Senado, que en la puerta de este Templo, tenemos el Altar: *Ecce porta Altaris in ipso introitu*. Dirè, como allà decia, el Oraculo Divino, que veo la Efigie de el Dueño, de el Padre, y de el Patrono, à quien se le dà oy la possession de su Templo

(216)
Prad. ap. Cornel.
Ezeq. c. 8.
v. 4.

(217)
Ex text. Hebræo,
Cornel. bic. c. 8. v. 4.

(218)
Indice Bibliæ.
Cornel. bic.

(219)
Ezeq. c. 8. v. 3
(220)
Cornel. in Ezeq.
c. 8. v. 1. lit. B

(221)
Habreus ap.
Cornel. bic. c. 8.
v. 4.

Templo reedificado, y nuevo: *idolum Zeli*. el Hebreo: *possidentis, vel possessoris*. (222) ò dirè, Señor, con la Purpura de Hugo, que en llegando à saludar los umbrales de este Templo, vea cada vno lo que quiere, por que hallarà lo que la razon, ò curiosidad le pide: *habebat res, quas quisque pro suo bono feramat*. No puedo, Señor, detenerme, tomando las medidas por otra parte; por mas, que me avise el Oraculo de el Profeta, que mirando por la parte, que tira à el Aquilon la fabrica; ay no se que encanto tan soberano, que con dulce violencia, roba los cariños: *ad provocandam emulationem*. (223) Porque despues de medir mi Santo Patriarca el Templo: *metire Templum*. Lo tiene aora, que pintar el Seraphin Francisco: *de pinxi te*.

§. II.

EN este Templo, primera maravilla, que falta, Señor, nos haria la pintura, para que aquel Angel de el Apocalipsi, le diese à S. Juan vna pluma, mandando que le pintasse? *Datus est mihi calamus*. Platòn: *pietor dicitur non solum de picturis Imaginum, sed etiam deducendis litterarum, & omnium rerum lineamentis*. (224) No es otra cosa la pintura, que vna ficcion poetica sin alma, que à lo summo explica por señas su retorica; assi como la Rethorica es vna eloquente pintura: *pictura est poesis tacens; & poesis est pictura loquens*. (225) Pero si à este Templo de Domingo le faltara la pintura, no estuviera con la magestad, que deve vna Iglesia. *Dominica*.

Para ostentacion de su real dominio, se mandò levantar la habitacion, y casa del Rey Assuero: *ut ostenderet divitias regni sui*. (226) Levantose este habitaculo en la Ciudad de *Susam*, que en la lengua Hebrea se interpreta flor: *Lilium vocant Susam*. (227) En vna Ciudad, que ya, dice Estephano, por la variedad de fuentes, en que abunda. (228) O yà, dice Atheneo, por la

(222)

(222)

*Hebreus apud
Cornel. loc. cit.*

(*)

(223)

Ezeq. c. 8. v. 3.

(224)

Platon in theor

(225)

*Frauc. Patrici
lib. 1. c. 10.*

(226)

Esber c. 1. v. 4.

(227)

*Hebreus apud
Cornel. bic c. 1.
v. 2. lit. B.*

(228)

*Stephan. lib. de
urbib.*

(229)

Atben lib. 12.

(230)

*Cornel. in Es-
ther c. 2. v. 8.*

(231)

Idem ibidem.

(*)

Dos, ò tres me-
ses antes se tra-
hajò de dia, y
noche para có-
cluir la obra,
perficionar lo
interior de la
Iglesia, porq̃
acabava el R.
P. Prior su o-
ficio.

(232)

*Esther c. 1. v.
8.*

(233)

Idem c. 1. v. 5.

(234)

*Cornel. in Can-
tic. c. 4. v. 12
f. 204.*

(235)

Idem ibidem.

(236)

Esther c. 1. v. 6

(237)

Indice Bibliae.

(238)

*Castill. 1. p.
bist. lib. 1. c. 2*

la multitud de flores, y Arboles, que la adornan, (229) ò ya, dice la pluma de Cornelio, por ser vn agradable sitio, en quien gravaron sus Cetros, y Coronas los Reyes, como en superior cabeza de las demás Ciudades: *Fuit hac urbs regia Darij, & Regiū Persarum.* (230) Parece, que nuestro afecto pudiera gloriarse sin violencia, de que era sombra Enigmatica de nuestra Murcia: *Sita est Susam iuxta Choasperm fluvium loco amoenissimo.* (231) Este era el sitio, ò Ciudad dichosa, donde se erigió aquel Celebre Palacio, y Casa; aunque los artifices anduvieron para concluirle con bastante brevedad, y prisa: (*) *In eo formando artifices per biennium elaborasse.* Aunque era el fin, y motivo por dedicarlo, antes, que el Superior, que governava cumpliesse su triennio: *Tertio igitur anno imperij sui.* (232) Quando adverti, que à essa casa le dava el Oraculo de el Cielo, los nombres admirables de huerto, y Paraíso: *horti, & nemoris.* (233) A mi, dice vna pluma Jesuita, no me queda duda, que es sombra Enigmatica de vna Iglesia: *Comparat Ecclesiam horto, & Paradiso.* (234) Y à mi me parecia digno de advertirse, que siendo como era vn Palacio tan llustre, vn huerto de tantas delicias Celestiales, vn Paraíso de todas las gracias, y virtudes: *Ecclesia est similis horto sive Paradiso omnibus gratius, & virtutibus, velut plantis Coelestibus vernanti.* (235) A que fin, diria la increada plana, que el mayor adorno de su belleza, dependia, Señor, de la pintura? *Quod mira varietate pictura decorabat.* (236)

Pero no es razon, que estrañemos la pintura de la Casa, ò del Palacio, hasta saver, si era sombra de el Templo de Domingo. Por que si es *Assuero* lo mismo, que Principe, y Cabeza: *Interpretatur Princeps, & Caput.* (237) Para el primer respeto, y Cabeza Dominica: para el Principe mayor, que reconoce la grandeza: (238) Para aquel, que entre sombras anunciaba el Sagrado Vaticinio, que naceria Rector, y Cabeza de sus her-

manos;

maños; firmamento estable de su Casa; Principe Supremo de su familia, para teñir con su sangre tantas Purpuras, y Coronas: *Natus est homo Princeps fratrum, firmamentum gentis stabilimentum Populi.* (239) Razon es, que se levante Templo, que se erija Palacio, y Casa, à donde esse Asuero Misterioso descubra à el Mundo su grandeza: *Vt ostendatur divitias gloriae suae.* Hugo: *ad hoc natus est, ut esset Princeps fratrum.* (240) Pero aunque esse Asuero, y Principe Dominico, este en el grado diez y siete, con el Rey Chatolico, que oy tenemos; aunque reconozca este Templo à los Reyes por sus Patronos; y aunque sea todo real, ò realidad lo que miramos: *Quod regio culta, & manu consitum erat.* (241) En que no falte en este Templo la pintura, consiste todo el primor de su belleza; porque aun siendo, dize Plinio, (242) arte, que con sombras luzes, son esplendores sus sombras, si con arte las dispone: *quod mira varietate pictura decorabat.*

Pues ya siendo este Templo, y fabrica Dominica, no puede, dize el Lusitano, negar el pincel mi Madre, y señora Santa Theresa: *Theresia, ut imitatrix divinae Sapientiae, suis alumniis, & devotis ducatum praevert.* (243) Para este fin en el Templo de Santo Thomàs de Avila, se graduò mi Santissima Madre de Maestra. Aunque para recibir alli los grados de Doctora, bastava el que fuesse vn Templo, è Iglesia Dominica: *Templum appellatur Theicos, quod est, Dominica, & Divina domus.* (244) Y si alli, dize la Santa misma, me pusieron el Collar de oro, y la capa blanca; (245) estilo, y costumbre de la Athenas mas Christiana, para dar el grado en el acto, que llaman de Capilla. Si alli en la Iglesia de el Angelico Doctor, beviò su doctrina la Doctora Angelical: *Caelestis eius doctrina.* Si alli se viò con las mismas insignias, y señales, que le diò el Cielo à el Angel, primera pauta de los Doctores: *Cappa gemmis ornata cernitur.*

(239)
Ecclesiast. c.
49. v. 17.

(240)
Hug. Cardin.
in Eccles. c.
49. 17.

(241)
Esther. c. 1. v. 5.

(242)
Plin. 2. lib. 35.
histor. natur.
c. 17.

(243)
Siv. in Apoc.
c. 11. v. 1. f.
457. B. 26.

(244)
D. German. in
Theor.

(245)
Div. Theres.
lib. 2. fundac.
c. 4.

(246) Ra

(246)
Ecclesia in Of-
fic. D. Thoma
Aquinati.

(247)
Ecclesiast. c.
38. v. 28.

(248)
Cornel. hic ad
lit.

(249)
Theatr. vita
rum. tom. 6.
f. 339. verbo
pictura.

(250)
Zachar. c. 4.
v. 7.

(251)
Hebre. ap. Cor
nel. hic.

(252)
Cornel. hic ad
lit.

(253)
Pagnino, & a-
lij ap. Cornel.
hic.

(246) Razon es, que en este Templo, y fabrica Domi-
nica, desahogue su coraçõ mi Querubica Doçtora, aun
que sea, dice el Ecclesiastico, cõ el colorido de la pintura.

*Cor suum dabit in similitudinem picturae, & vigilia sua
perficiet opus.* (247) Toma Theresa el pincel con tanto
gusto, y cariño, que saca de su corazon los colores pa-
ra el dibujo: *Cor suum dabit.* que por ver tan bien aca-
bada la pintura, qualquier trabajo lo llevarà con gusto
mi Cherubica Doçtora: *Vigilia sua perficiet opus.* Pero
no lo he dicho bien: Para explicar Theresa con Domin-
go su gratitud, gravarà por Imagen en el Templo de
Domingo, su mismo corazon: *Cor suum dabit.* que es,
dice Cornelio, la pintura de màs estima, que hablarà
eternamente en elogio, y alabança suya: *totus intentus
est, ut imitetur picturam.* (248) Vn memorial de todo
lo pasado, y vn fiel testigo de todo lo futuro, que ani-
ciarà sin rubor en los siglos, y en las edades; aqui de el
coraçõ de Theresa, salieron los colores: *pictura Ars est
vita memoriae, temporum testis nuncia virtutis.* (249) Tan
veloz, como esto corre el pincel de mi Madre Santa
Theresa, ò por considerar, q es la alabança suya, quan-
do se halla en el Paraíso de esta fabrica Dominica: ò con-
siderando, que la pintura de este Templo tan especial,
le pertenece al Seraphin Francisco, por aver puesto la
piedra primera en el.

Educet lapidem primum. (250) Aquella, que por
ser entre tantas piedras Celestiales la primera, se lleva,
dize el Hebreo, entre todas las piedras la Corona: *La-
pidem capitis* (251) Aquella en que las manos de el Se-
raphin Francisco, como otro Zorobabel segundo, tira-
ra las primeras lineas à tan admirable, y Sagrado do-
micilio: *lapidem fundamentalem, & primum in edificio.*
(252) Aquella dice Pagnino, que por primera, se pu-
so el dia diez y seis de Julio, con tantos gozos, jubilos, y
alegrías: *educeat lapidem primum cum clamoribus.* (253)

O como la lección Tigurina dice, en aquel dia dedicado à la Madre de Dios de el Carmen, (*) dia en que Domingo, y Francisco, se davan los parabienes: *plausus, & gratulationes eruntei.* (254) Mas si el poner la piedra primera, fue dice Oracio, dar principio feliz à la pintura: *plētor est imitator eius, quod opifex facit.* (255) Yo discurrea, Señor, que el poner Francisco aquella piedra fundamental, en el dia dedicado à Maria mi Señora, fue concluir con el todo de la pintura; y por esso serian dice Vatablo los jubilos, y bendiciones, dando en el dia diez y seis de Julio, las enorabuenas, y parabienes; *aclamātes gratia, gratia, illi lapidia.* (257) Cornelio: *gratia cōsummationis Templi, gratia in choationis eiusdē* (258)

Toda la fabrica de Tyro, Corte de la Foenicia, se viò dice Theodoro, dibuxada en vna piedra: *tota urbs in petra fundata est.* (259) Todos sus adornos, y pinturas especiales, se gravaron, dice el texto, en la piedra primera con primores: *erat fundata in palebritudine.* (260) De suerte dice la pluma de Lorino, que en aquella piedra primera de el fundamento, registravan los ojos el emporio de todo el mundo: *orbis emporium ditissimum erat.* (261) Veian toda la fabrica coronada, ò como dice Adricomio Delpho, toda la obra concluida: *instar corona vel circuli.* (262) Registrava en aquella piedra la admiracion, el aparato regio de toda vna Ciudad, con tan magnifico adorno, y opulencia, que les pareció, dice el mismo vn murado, y firmisimo Alcazar: *potius arx: quam urbs.* (263) Pero, si advirtió la pluma de Maluenda, que con la luz, y patrocinió de la Aurora, pusieron la piedra primera de el fundamento, con cuya luz, y soberano influxo, advirtió esta pluma, que empezaron su fabrica los Hebreos: *ab ascensu Aurora.* (264) Al vér, Señor, que en este Templo de Domingo, puso en el dia de Maria mi Señora, la primera piedra, el Seraphin Francisco: *lapidem fundamentalem.*

(*)

En el dia diez y seis de Julio se puso la primera piedra; y concurren las dos Comunidades y Patriarcas a su bendicion.

(255)

Leñio Tygurin. bic.

(256)

Orat. de Republic. Dial. 10.

(257)

Batabl. & Tygurin. & alij.

(258)

Cornel. bic fol. 872. col. 2.

(259)

Theodoret. ap. Correl. in Osgo.

c. 9. v. 13. f. 155.

(260)

Vas. c. 9. v. 13

(261)

Lorin. in Ps. 64. f. 914.

(262)

Adric. Delph. verb. Tyrus.

(263)

Idem de tribus Aser. f. 9. n. 84

(264)

Malued in Isai c. 23. v. 3.

Es preciso, q̄ sobre los muros de este Alcazar de Sion, entre los Señores, y Principes de la Ciudad, resuené festivas aclamaciones, saludádo en aquel dia el Téplo de Domingo, cō parabienes: *educet lapidē primarium cumela moribus.*

Y assi al vér empezar la fabrica con el amparo de la mejor *Aurora*; al ver que mis dos Padres, y Santissimos Patriarcas, ponen la primera piedra à el Edificio, como dádo su licencia para reedificar el Templo, y aun como advirtió vna eloquente pluma, concurriendo el Seraphin Francisco con su limosna: (*) *uterque enim, dice Alapide, dedit facultatem reedificandi Templum, sed Darius dedit sumptus ad illud necesarios.* (265) Levante su voz el aplauso, digan vnos, que en la primera piedra del Templo Dominico, ven el Impireo, ò el Emporio de todo el mundo: *orbis Emporium.* Otros, que yà ven toda la obra concluida, y de tan hermosos Capiteles, y Torres coronada: *instar corona, vel circuli.* Otros, que ven los muros mas firmes de Sion, los Señores, y Principes congregados en forma de Ciudad, saludando la fabrica de Domingo con bendiciones, ò repitiendo à los dos Patriarcas las gracias, y parabienes: *Deus suam gratiam, favorem, celebritatem, & gloriam in hac sua domo ostendat & conservet.* (266) Y todos al eco acorde de vna voz, pueden, Señor, en esse dia clamar, que ven pintada la obra, en aquella piedra primera, ò que ven en vn todo acabada la pintura: *fundata erat in pulchritudine.*

Pero, cómo han de decir, que ven acabada la pintura, sino ven asistir alli à mi Seraphica Doctora? De la diversidad, y diferencia de los sugetos, labra dice Beyerlinh, la pintura sus coloridos: *pictura varietatem; & differentiam sumit, ex varietate subiecti, eventus, immò, & cultorum.* (267) Y sino ministrara su pincel mi Cherubica Doctora, puede fer, que el Seraphin Francisco, no quisiera formar con sus manos la pintura; ni este Templo admirable de Domingo, se quisiera nombrar en las edades,

(*)

Quando asistió à poner la primera piedra N. P. S. Francisco, dicen que llevó en la manga cierta limosna para la obra.

(265)

Cornel. in Zachar. c. 4. v. 7. f. 672. col. 1.

(266)

Cornel. ibi col. 3. lit. D.

(267)

Theat. vit. e bu- m. tom. 6. f. 340. Verb. pictura.

edades, el milagro mayor de el mūdo: *orbis emporiū erat.*

Vna Iglesia, cuya fabrica se celebra por milagro, edificò Salomon en la obra admirable de su Templo: *Templum hoc ab omnibus habitum est orbis miraculum.* (268) El Texto Sagrado dice, que todo el interior de sus paredes, lo adornò Salomon con pinturas especiales. (269) Pero si no era necesario, dice Alapide, el pintar las paredes de aquel Templo, para que en todas las edades se tuviesse por milagro: *magnificentia Templi ex varijs conspici potest.* (270) Què misterio, señores, tendria Salomon, para que pulsiesse vna pluma, ò cherubico pincel, con vnas palmas, ò manos enlazadas, entre aquella variedad hermosa de pinturas? *Fecit in eis, & Cherubim, & palmas, & picturas varias.* (271) Es la razon, dice Tulio, que las pinturas, y pintores, nos anuncian, entre sombras mysteriosas realidades: *multa vident pictores in umbris, & in eminentia, que nos non videmus.* (292) Toda aquella grandeza del Templo Salomonico, era dice Alapide, vn enigma mysterioso de este Templo: *alegorice templum illud representabat Ecclesiam.* (273) Aquel Cherubin, q̄ admirava en la pintura, era la pluma de mi Cherubica Doctora; por que en la pluma de Theresa de Jesus, hasta la Sagrada Rota venera vn Cherubico pincel: *Tanquam non hominis, sed Cherubim.* (274) Aquellas dos manos, ò palmas enlazadas, no ignora la discrecion, que es el enigma mysterioso de el Llagado Seraphin.

Y para, que assombre el Templo Dominico: *orbis emporium.* Para que sea vn milagro, como el otro Salomonico: *miraculum orbis.* Para que el vno en el otro se celebren, es razon, que la pintura del Templo se disponga con tal arte, que con essas manos, ò palmas de el alado Seraphin, se vea la pluma de Theresa, que es el Cherubico pincel; que formando de este modo la pintura, se celebrará este Templo por primera maravilla: *Fecit in eis,*

(268)

Cornel. 3. Reg.

C. 6. f. 126.

Col. 1.

(269)

3. Reg. c. 6.

29.

(270)

Corn. ubi supr.

(271)

3. Reg. c. 6.

29.

(272)

Cicer. 4. Acad.

dem.

(273)

Corn. ubi supr.

(274)

In Bull. Cano-

n. §. 6. & 12.

eis, & *Cherubim*, & *palmas*, & *picturas varias*. La leccion hebrea nos refiere, que era la pintura vna multitud de rosas, y de flores: *apertiones florum*. (275) Y el Texto Chaldaico afirma, que era la pintura vnas candidas azucenas: *apertiones liliorum*. (276) No dize, si eran los colores azules, (*) aunque estavan tan vivos los colores, que formavan vn Cielo sereno en las paredes: *Caelum ipsum dictum est Templum*. (277) Y como si tuvierá légua para emplearlas en elogios de aquel Templo, parece que à nuestro modo de entender estavan, Señor, hablando: *picturas varias, quasi prominentes de pariete*, & *egredientes*. (278) Pero si era la pintura la vltima mano de aquel Templo, acavada la pintura, viene muy bien el aplauso; y assi es razon, que con salvas y jubilos especiales, saluden à Domingo, y à su Templo los humanos corazones: *consumato Templo, dice Alapide, aclamavit populus*. (279)

Pero sea, quien empiece este Cantico David, para que al eco de su musica, acompañe nuestra voz: *Dominus* (quod est *Dominicus*) *in Templo Sancto suo*.

(280) Yà el Señor, y Principe mas supremo, yà el Assuero mysteriosamente Dominicano, yà el Pastor de todo el rebaño Divino, queda colocado en su regia Iglesia: pero no queda dice David, sino en la gloria misma: *Dominus in Caelo sedes eius*. En la Corte Real, y Sacrosanta, que este es, dice Vatablo, el enigma de su casa, y de su Iglesia: *in Sacrosancta regia sua*. (281) Queda, dice Mercero, en la silla real, que pide su persona: en la Basilica augusta, que merece su grandeza: en el Aula celestial, que se deve à tal Maestro: y en el Palacio mas illustre, en que deve havitar tan excelso Principe: *Templum hebraice dicitur lacol, quo nomine Basilica Aula regia, & Palacium splendidum significatur*. (282) Pero siendo, Señor, este Templo Dominico, à Francisco, y à Theresia, les pertenece determinar en este caso: y assi

(275)

Hebreus Ap. Cornel. 3. Reg. c. 6. v. 30.

(276)

Chaldeus ap. Cornel. loco citat.

(*)

Esta todo el interior del Templo pintado, y son las pinturas ramos, y flores azules.

(277)

Polyanta noviss. f. 3021. Verb. Templ.

(278)

3. Reg. c. 6. v. 29.

(279)

Cornel. in Zachar. c. 4. v. 7. f. 672. Col. 1.

(280)

Pf. 10. v. 5.

(281)

Batab. in pf. 104.

(282)

Mercer. in pf. 10. v. 5.

sean los juezes , que sentencien esta causa, que à estos, dice Platòn, por pintores del Templo, les toca la sentencia: *pietor graece est formarum iudex.* (283)

(283)
Plato. in Theo.

Es, Señor, su sentencia de esta suerte; y es la misma dice Erasmo, que diò Apeles à la obra de Prothogenes: *ingens labor, admirandum opus!* gran trabajo! admirable obra! y solo faltan las gracias, para que coloquen en el Cielo sus excelencias: *de sunt tamen gratiae, quae in Caelo reponant.* (284) Pero sirvièdo la pluma de Theresa de pincel, vne en este Cantico de gracias, el principio con el fin: *in finem canticum pro dilecto* (285) Symmacho: *canticum in dilecto.* (286) Gracias à Dios, dice Theresa, à aquel Sacramento mas augusto, que es la Magestad,

(284)
Erasmo. lib. 6.

decia San Geronimo, que en primer lugar venera mi respecto: *in finem canticum amantissimi, & charissimi.* (287) Gracias, dice Theresa, à mi Padre, y Patriarca Santo Domingo, à cuyas Aras consagra esta hermosa Astrea sus incendios; por que considerando en Domingo su Adonis mas amable, le ha estado, y estará agradecida eternamente: *in finem canticum pro dilecto.* El Hebreo: *canticum dilectionis, & amoris.* (288) A mis dos Santissimos Patriarcas, como inseparables hermanos, y compañeros, parece, que aplicava el Chrysostomo este Cantico: *Canticum dilectis.* (289) O por considerar en los dos, las dos Colunas de el Templo Salomonico; (290) no con los nombres de *Jacbin*, y *Booz*; si con la estola candida de el gozo accidental, con que sentados à la mesa de el Rey Divino, parece, que los contemplava oy la pluma de el Niseno: *canticum pro eo, qui mutatione splendidus factus est.* (291)

(285)
Ps. 44. v. 5.
(286)
Symmach. ap.
Lorinbic f. 115

(287)
D. Hieronim.
bic ap. Lorin.
& in cap. 62.
Isaia.

(288)
Lorin. ex He-
breo. bic f. 115.

(289)
Chrysost. ap. Lo-
rin. ubi supra.
(290)
3. Reg. 6. 7. 28.

(291)
Nisen. 172c. 2.
in ps. 6. 4.

(292)
D. Hieron. &
Aquil. ap. Lo-
rin. bic.

A el Illmo. Theatro de tan respetosa Ciudad, explica la gran Theresa su gratitud: cuyas Coronas Reales, mirava este cantico de gracias en el fin: *in finem*, dice San Geromimo, *canticum victoria.* Aquila: *Vincenti, aut victoriam facienti.* (292) Aunque mejor, que el otro

Senado

Senado augusto, de cuyas Coronas Reales blasonava Jobio, vincula V. S. en la ley de nuestra lealtad, el perpetuo agradecimiento: *ipsum quoque coessarem ad immensum liberalitatis specimen provocasse.* (293) Pero si al fin

mirava, Señor, el cantico, à las obras de entendimiento: *canticum ad intellectum.* San Agustín: *in intellectum* (294)

A el congreso de Prelados Religiosos, al Circo de los Sabios, y Maestros: A el Liceo de Mercurios Evangelicos: *Canticum scientis.* Symmacho: *Intellectus.* (295)

Dádo las gracias en el fin, à todos los Prelados, y Maestros en particular, no con la rudeza, que se puede explicar mi labio, si con aquella especialidad, con que las dava S. Geronimo: *Eruditionis canticum amantissimi.* (296)

Si era vn Carmen, ò Cantico triumphal, en que à todo el Theatro de la mas Christiana Religion se davan, dice Symmacho, las gracias, como en comun: *Triumphus, aut triumphale Carmen.* S. Agustín: *Epitalamium Carmen.* (297)

Todo tiene su aprecio devido en el Ara de Theresa, y à todos repite al fin las gracias, y enhorabuena. *Canticum in finem.* A Dios por sus beneficios: A mis Santissimos Patriarcas por su Templo: A V. S. Illma. por sus Cultos: A las Religiones Venerables por sus obsequios: A todos los Oradores por sus Elogios: A muchos de los Fieles por sus limosnas: Y à todos los que me escuchan por su asistencia. Y quiera, Señor, la Magestad Divina, que repitamos este Cantico de gracias en la gloria: *Quam mihi, & Vo.*

bis prestare dignetur, &c.

Omnia hac in presenti oratione à me prolata, libentissimè iudicio, & correctioni virorum Doctorum, & potissimè S. R. E. veritatis columna & Magistra, iterum, atque iterum correctioni, ac iudicio humiliter prompto animo subijcio.

(291)
Paul. Iovi. lib.

7. illust. 1 iror.

(294)

D. August. ap.
Lorin. bic.

(295)

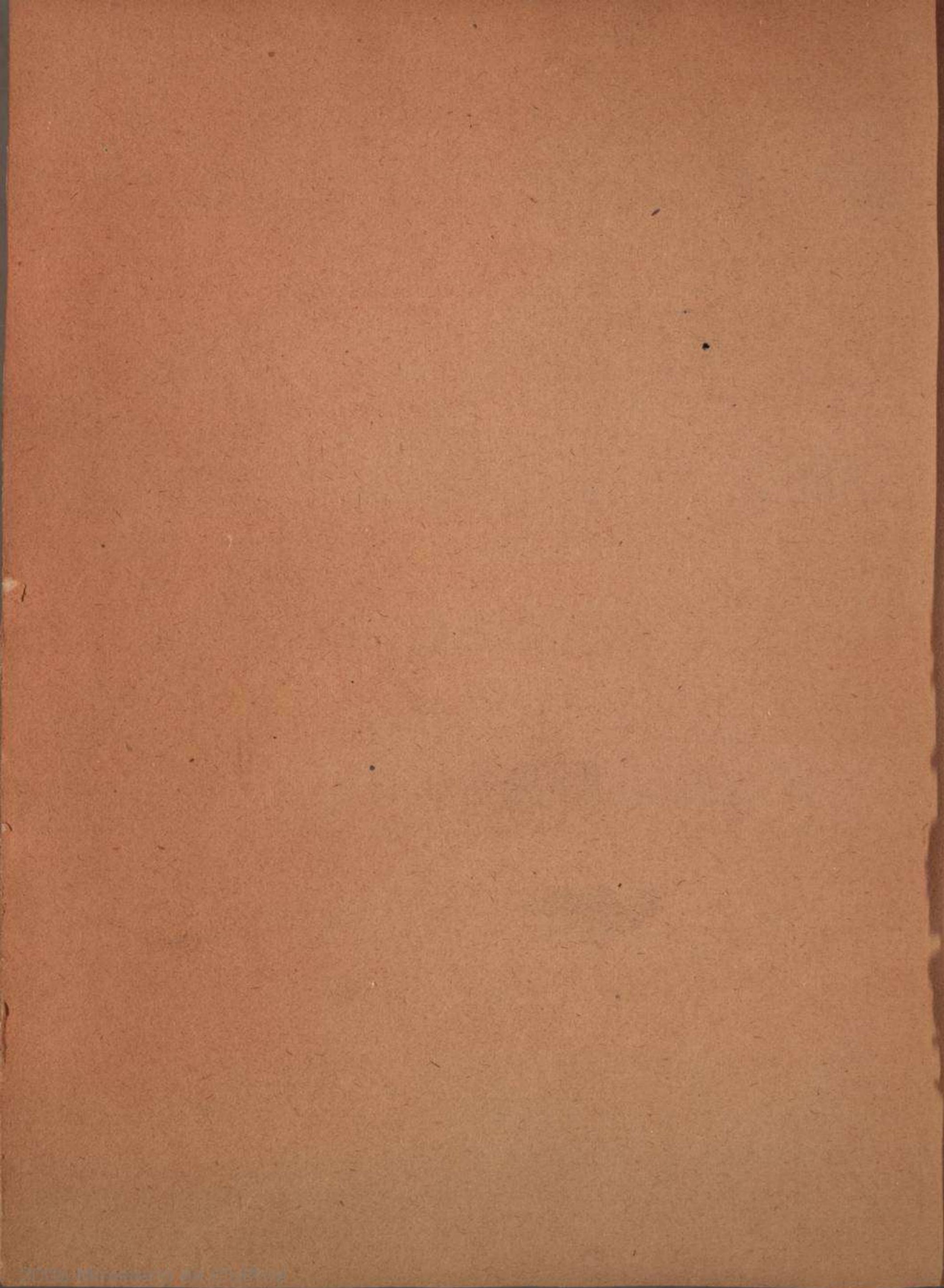
Symm. & Aquil.
ap. Lorin. bic.

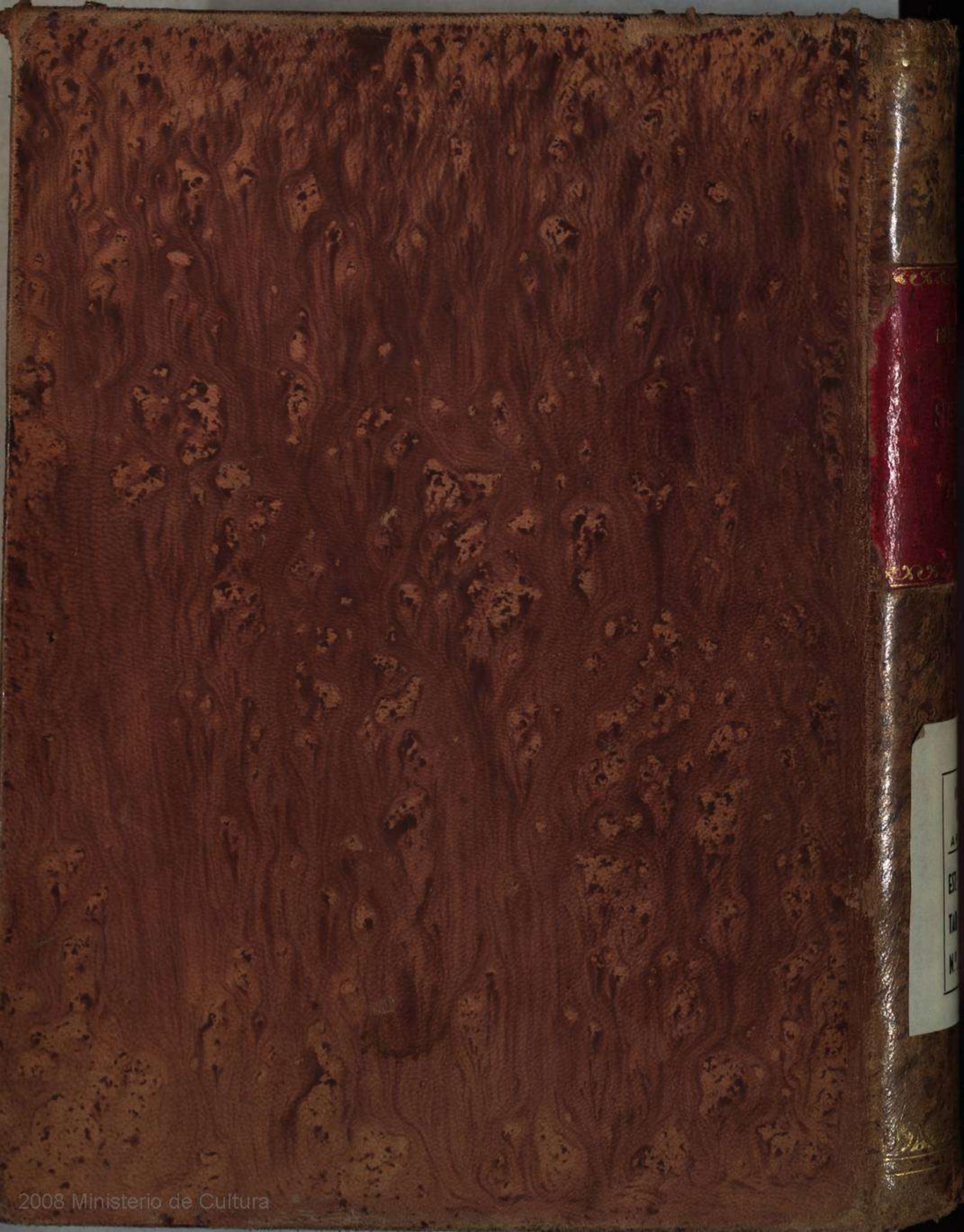
(296)

D. Hieronim.
Ep. 144. ad
Princ.

(297)

Symmach. et.
D. Augustin.
ap. Lorin. bic.





IMPRESOS EN MURCIA

SERMONES

CURIOSOS

AYUNTAMIENTO
DE MURCIA
ARCHIVO

EST^e 10

TAB^a E

N.^o 6